

El Perfil de Ocaña

Publicación Independiente de Información Local y General - VIII Año - Número 92 - Agosto de 2012

MESA REDONDA



ELECCIÓN DE LA REINA DE LAS FIESTAS DE 2012



PLENO: ACLARANDO POSTURAS



CUIDE SU MENTE

1. La libertad, como la vida, sólo la merecen los que saben conquistarla todos los días.

2. Si Dios no nos mueve a liberarnos y a liberar, no es un Dios verdadero, sino un ídolo religioso.

3. Las palabras son como las hojas: cuando abundan, poco fruto hay en ellas.

4. En tres tiempos se divide la vida: presente, pasado y futuro. De estos, el presente es brevísimo; el futuro, dudoso; el pasado cierto.

5. Cuando un hombre atisba su fin, quiere saber que su vida ha tenido algún sentido.

6. Podrás cerrar los ojos hacia las cosas que no quieres ver, pero no puedes cerrar tu corazón a las cosas que no quieres sentir.

7. Hago lo mejor que sé hacer, lo mismísimo mejor que puedo; y pretendo seguir haciéndolo hasta el final. Si al final todo sale bien, entonces lo que se dice en contra mía no habrá importado un comino.

8. El hombre de talento es naturalmente inclinado a la crítica, porque ve más cosas que los otros hombres y las ve mejor.

9. La respuesta a cualquiera que hable de exceso de población es preguntarle si él mismo es parte de ese exceso, o si no lo es, cómo sabe que no lo es.

10. Gran parte de la vitalidad de una amistad reside en el respeto de las diferencias, no sólo en el disfrute de las semejanzas.

11. No ser amado es una simple falta de fortuna: la verdadera desgracia es no amar.

12. No hay que confundir nunca el conocimiento con la sabiduría. El primero nos sirve para ganarnos la vida; la sabiduría nos ayuda a vivir.

13. En Hollywood te pueden pagar 1.000 dólares por un beso, pero sólo 50 centavos por tu alma.

14. Los hombres están siempre dispuestos a curiosear y averiguar sobre las vidas ajenas, pero les da pereza conocerse a sí mismo y corregir su propia vida.

15. Para encontrar a Dios es necesario bajar; a Dios sólo se le puede encontrar en la humildad.

16. La ignorancia es causa de que los hombres no sean iguales ni verdaderamente

libres. Constituye el principal obstáculo para el progreso individual y social. Sólo la educación y la formación nos harán salir de nuestra ignorancia

17. La fe religiosa no resuelve muchos problemas, pero ayuda a afrontar los y aceptar los resultados.

18. Siempre es mejor hacer las cosas con algún defecto que dejar de hacerlas por temor de no alcanzar la perfección.

19. Si eres paciente en momentos de ira, escaparás a cien días de tristeza.

20. Mi cuerpo es un jardín; mi voluntad es su jardinero.

21. El único motivo para una crisis en la Iglesia es la debilidad de la fe y de la esperanza.

22. Lava tu alma con el silencio.

23. Peores que nuestros defectos son los medios que usamos para ocultarlos.

24. Nadie será considerado ni héroe ni tonto por hacer lo que cree justo en lugar de hacer lo que más le conviene.

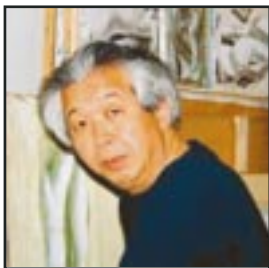
25. En los celos hay más de amor propio que de amor.

Luis García Manzaneque

(RECOPILADOR)

KATSUMI TSUE

La Alcaldesa y Equipo de Gobierno Municipal felicitan a Katsumi Tsue, pintor japonés afincado en Ocaña, distinguido con el premio Internacional de Pintura Rafael Zabaleta, y se muestra agradecida con el galardonado por llevar el nombre de nuestra localidad a diversos concursos de pintura a diversos niveles en los que ha obtenido premios de reconocido prestigio nacional e internacional.



Katsumi Tsue, ha sido el ganador de la 42ª edición del Concurso Internacional de Pintura Rafael Zabaleta, al que se habían presentado 97 obras.

El cuadro titulado "Sí", técnica mixta de 114 por 195 centímetros, obtuvo estatua de Zabaleta y los 7.000 euros del certamen que lleva el nombre del pintor universal. El veredicto fue unánime, de un jurado que, presidido por el alcalde, Manuel Vallejo Laso, estuvo integrado por Francisca Hornos, directora del Museo Provincial;

Fernando López Lendínez, galerista; José Marín Medina, crítico de arte; Rosa Valiente, directora y conservadora del Museo Zabaleta y Juan Antonio López Vilchez, licenciado en Filología Inglesa y concejal de Cultura del ayuntamiento quesadeño.



El cuadro ganador es una abstracción con elementos metafóricos muy sutiles, dominio del blanco y notable equilibrio imaginativo.

A partir del día 14 de agosto, en la sala de exposiciones del Museo Rafael Zabaleta, en Quesada (Jaén) quedó abierta una muestra con las obras ganadoras y todas aquellas que a juicio del jurado reúnan los méritos suficientes para ser expuestas. Pudo ser visitada hasta el 28 de agosto, día en el que, en solemne acto, se hizo efectiva como es tradición la entrega de los Premios Zabaleta.



Edita:
**Rubiales
Comunicación y
Publicidad, S.L.**
CIF B45578846

Avda. del Parque, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

Director:

José Rubiales Arias

Subdirector:

José A. Rubiales Gª de la Rosa

Colaboradores:

Enrique García-Moreno Amador

Emilio Arquero - Benjamín Calero

Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano

Jesús A. Montoro - José Antonio Muelas Peña

Antonio Menchen - Antonio Matallanos López-Bravo

Vicente López - Antonio Sáez

José María Sáez-Bravo - Luis García Manzaneque

Lara Fernández Dionisio - Leopoldo Fernández Fernández

Daniel Oliver G.-Donado - Fermín Gascó - Mercedes Serrano

Fotografías:

Fotos Ruiz, José Rubiales

Depósito Legal TO-102-2005

ISSN 1699-0099

Esta publicación puede descargarse
en formato PDF en www.rubiales.org

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga de fotos: www.rubiales.org/archivos



PÁGINA TRES

No podemos obviar el sentimiento que invade nuestras calles ante la noticia de posible llegada de personas para ocupar ciertas viviendas vacías de cierta entidad de crédito. Hasta aquí el planteamiento.

Hay multitud de puntos de vista, multitud de opiniones al respecto pero los datos son fríos: Cuarenta y tantas viviendas están disponibles en nuestra localidad propiedad de la entidad bancaria. Hay un convenio a nivel Junta de Comunidades con dicha entidad crediticia mediante el cual se pretende entregar en alquiler, con ciertas condiciones, dichas viviendas a personas en riesgo de exclusión social, es decir, cercanas o limítrofes a la delincuencia. En dicho convenio no dice en ningún sitio que tengan que estar censadas en Ocaña con lo cual pueden ser entregadas a cualquiera que cumpla las condiciones exigidas por el convenio y no hay más que hablar.

Pero estamos utilizando una doble vara de medir, una doble moral, como suele suceder muchas veces. Con una mano estamos tratando de impedir que lleguen estas personas, tan respetables como las que más desde el punto de vista ciudadano y democrático, y con la otra, a lo mejor, tenemos un pisito vacío y no tenemos ningún inconveniente en alquilarlo a precios bastante bajos con tal de que tengamos unos ingresos para poder pagar, al menos, los gastos de comunidad.

Hay casos de personas que han vivido en pisos y que en la época de bonanza adquirieron un chalet adosado, dejando el piso vacío. ¡Pero amigo! han venido las vacas flacas y cuestra trabajo pagar el chalet, y el coche, y el apartamento de la playa, y los móviles, y la ropa de marca, y el internet y todo ese cúmulo de gastos en que nos hemos metido cuando pintaban oros.

Ahora pintan bastos, los recortes brutales que estamos sufriendo, nos dicen, son para pagar los inmensos gastos efectuados en tiempos pasados, pero ¿desde cuando?, porque probablemente el problema viene desde hace tres o cuatro legislaturas cuando había café para todos, y ahora no tenemos ni leche condensada para endulzar la achicoria, porque el café, lo que se dice café, hay poco.

Ahora venimos con que no hay dinero ni para atender las enfermedades, muchas de ellas erradicadas de nuestro país desde hacía tiempo, enfermedades que han llegado con todos los que querían tomar el café que había para todos. Ahora no hay café y la ciudadanía tiene que soportar la carga que los políticos, o mejor, digamos, los dirigentes que hemos tenido no han sido capaces de preveer esta situación.

En estos días se han podido leer bandos, comunicados, conversaciones, y hasta en un Pleno hubo amplias informaciones donde

nuestra Alcaldesa dió su punto de vista y no dudó en afirmar que se enfrentaría a sus jefes con tal de no perjudicar a los ciudadanos de Ocaña.

Para empezar, que yo sepa, sus jefes son los ciudadanos de Ocaña, no hay otros jefes. Y no tengo ningún motivo para dudar de sus palabras ni de sus intenciones. Hay que pensar que siempre se trata de trabajar por el bien del pueblo.

Claro, que igual opinión debieramos haber tenido cuando hace cuatro u ocho años los dirigentes de entonces hacían lo que hacían y se concedían permisos de obra a todo quisque y el problema le tenemos ahora, con esas viviendas vacías y otras muchas, muchísimas que, de no existir no existiría el problema.

Para más inri hay que decir que hay bastantes casos de okupas, más de los que quisiéramos, unos ilegales y otros “legales”, porque el que alquila una vivienda al primero que llega porque, como decía al principio, hay que pagar al menos la comunidad, sin saber si va a cobrar el precio del alquiler, está, repito, utilizando la doble moral de no querer que nuevos ciudadanos se incorporen a la población, y mirar para otro lado cuando se trata de alquilar el pisito ese que dejamos cuando nos fuimos al chalecito ese adosado y estamos dando el piso a un okupa legal.

Para más inri hay que decir que hay bastantes casos de okupas, más de los que quisiéramos, unos ilegales y otros “legales”...

Seguramente todo el mundo que piense, se habrá dado cuenta que las dos mil y pico viviendas vacías que tenemos disponibles pueden ser adquiridas por cualquiera, y cuando digo cualquiera ya no le pongo pegas de censo ni de condiciones de financiación.

Se decía que personas de determinados barrios limítrofes de Madrid, en riesgo de exclusión social podrían venir por estos lares, pero se han preguntado si esas personas adquirirían esas viviendas y se vinieran a vivir aquí ¿Quién se lo iba a impedir?. Y no me negarán que los negocios que tienen esas personas son bastante lucrativos, vamos que tienen un “buen negocio” y manejan dinero a sacos. Y sólo necesitan un “estímulo” para dejar sus actuales viviendas por otras a estrenar y en una “población con futuro”.

Ya se están empezando a plantear otras entidades de crédito realizar fórmulas similares a la de la polémica para dar salida a ese montante de capital inmobiliario que está empezando a escocer. El Gobierno ha dado a luz un engendro al que se está llamando “banco malo” al que van a parar todas esas

miles de promociones que a lo largo y ancho del país se han financiado y tienen un plazo de quince años para darles salida. ¿Cuál será el precio de salida de esas construcciones y cual será la repercusión para el sector inmobiliario, vamos, ese de toda la vida, que vive de construir y vender? Puede que muchos de los contratistas, promotores, constructores, tengan que emigrar al desierto del Sahara, donde queda mucho por construir porque aquí, aquí la cosa va para largo hasta que el mercado engulla los millones de casas que se han construido hasta en los Picos de Europa.

Y corre prisa darles salida ya que unas viviendas sin uso, aparte de los okupas, de los “saca tuberías”, de los “coge cables”, y de otras lindezas, es que, mire usted, una casa sin uso se hace vieja en dos años y se puede dar el caso de vender casas viejas sin estrenar, y que para entrar en ellas haya que pasar con pinzas.

Me dicen que en determinadas zonas se está sugiriendo la conveniencia de apostar vigilancia contratada para evitar el saqueo sistemático de dichas viviendas. También me han comentado que hacerse con una vivienda de manera poco ortodoxa es tan fácil como pegar una patada, quitar la cerradura, cambiarla por otra e irse a alquilarla por cien euros en cualquier barrio de esos donde hay personas en riesgo de exclusión social, que me hace mucha

gracia eso de la exclusión social, cuando los que se excluyen de la sociedad son los que viven al margen de ella, y que muchas veces acaban en los centros penitenciarios. Será por eso por lo que no tienen inconveniente a venir a Ocaña, como ya tenemos dos centros penitenciarios, les queda todo muy a mano.

¿Dónde está nuestro sentido de la decencia, de la solidaridad, del sentimiento regenerador de la sociedad, si lo primero que hacemos es rechazar y acabar con la oportunidad de demostrar que somos tan ciudadanos como el primero?

Porque el problema de los que vienen no es que vengan, sino en qué trabajan, qué medios se les ofrecen para que puedan vivir decentemente, por no hablar de otros servicios bastante exigüos, llámese agua, líneas eléctricas, teléfono, guarderías, colegios, salud, y todo un largo etcétera que nos transporta hacia un 2013 bastante tenebroso.

José Rubiales Arias

CENSO A 31 DE AGOSTO DE 2012
12.122 habitantes

¿QUIEREN JUGAR AL RESCATE?

Si efectuásemos un ligero recorrido por lo que hasta ahora ha constituido nuestra existencia, podríamos llegar a la conclusión de que nuestra vida ha ido forjándose a través de un cúmulo de casualidades ajenas a nuestra voluntad o lo que es peor, por decisiones impuestas. No desvelamos ningún secreto, si reconociésemos que nuestro destino ha ido despejándose entre éxitos y fracasos, sin que apenas hubiésemos tenido la voluntad de intervenir.

También es verdad, que con nuestra actitud, esfuerzo, espíritu de sacrificio y afán de superación, hayamos contribuido a que nuestro futuro sea lo menos incierto posible. Si aceptásemos esta contradictoria teoría, veremos como la fortuna o la imposición, marcaron nuestra vida, arrastrando de paso a la de nuestros más allegados. Al final, nuestro entorno se convierte en una enorme tela de araña, de donde unos logran desprenderse y otros son arrastrados hacia ella por aquellos que permanecen atrapados.

En cierta ocasión tuve la desgracia de presenciar como una joven se debatía entre las olas del encrespado mar. Ante sus desgarrados gritos de auxilio se lanzaron al agua dos bañistas que jugaban en la playa. Al final la chica pudo salvarse, pereciendo los dos jóvenes al ser engullidos por las traicioneras corrientes.

Para las personas de fe, para los creyentes, toda su existencia ha estado guiada por la providencia y el premio a su conformismo es la piadosa resignación que evita el desánimo y la desesperación. Para los agnósticos, ha sido el resultado natural que marca el inexorable cumplimiento de nuestro sino, constituyendo el inevitable destino asignado desde el nacimiento. Al final, observamos como los primeros ofrecen sus infortunios y sus desgracias, como penitencia para ganarse su salvación, mientras que los ateos no se reconocen otro mérito, que la íntima satisfacción personal de aguantar todo con estoicismo. Los creyentes saben, que los que dejan morir a Dios en sus mentes terminan precipitándose en el abismo de la nada y la nada es el vacío de la desesperanza.

Para los ateos la muerte es tan simple como el retorno a la nada. Para los creyentes, la muerte es el tránsito obligado que da acceso a la eternidad, lo que representa que la muerte no es el final de nada, sino el principio de todo.

¿Qué nos hubiera ocurrido si en aquella ocasión no hubiésemos estado en aquel

lugar, en aquel momento y en aquellas circunstancias? ¿Nuestra situación sería idéntica a la que en estos momentos nos está tocando vivir? ¿Qué hubiera ocurrido si hubiésemos aceptado una decisión distinta de la que en su momento nos hicieron tomar? ¿Qué hubiera sido de nosotros, si en aquella ocasión no hubiésemos recibido el auxilio que requería nuestra complicada situación?

Ahora los españoles estamos viviendo unos malos momentos, temiendo vivir tiempos mucho peores; sin embargo, si echásemos la vista atrás, los viejos lo hacemos con frecuencia, comprobaríamos que por mucho que empeoren, jamás alcanzaremos los niveles de hace cincuenta años, donde combatimos el desánimo con el reconfortante: Bienaventurados los pobres porque ellos irán al reino de los cielos, cambiando desesperanza, por ilusión. La nada, por eternidad.

Si elevamos nuestras justas protestas por la situación de ruina a la que nos han llevado un puñado de saqueadores sin escrúpulos, alguien intentará sosegar nuestra natural crispación, con el recurso de relativizar las terrenales desventuras. Si lo que deseamos es ser más prosaicos, convertiremos en cíclica la

miseria y la abundancia, para que a siete años de vacas gordas, les sucedan otros tantos de vacas flacas. ¿A quién se castiga en la sucesión de estos ciclos? ¿Acaso los siete años de vacas flacas los padecieron los faraones? Por el contrario ¿los siete años de vacas gordas los disfrutó el pueblo? Lo que diferenció a estos periodos fue la cantidad y la intensidad de los impuestos que deberían pagar los parias de siempre.

Podríamos engañarnos con que el infortunio está arrastrando a la sociedad a la quiebra de sus ancestrales valores, siendo el resultado de ese mal fario el que ha propiciado la aparición de una clase política que se está dejando a jirones su dignidad, arrastrando al pueblo llano a los malos modos, a la crispación y a la violencia. Incluso sacudiéndonos de encima nuestras responsabilidades mirando hacia otro sitio, no nos resultará posible continuar engañándonos, justificando con nuestra desidia la voracidad de estos filibusteros vestidos de Armani, que han sitiado nuestras vidas hasta asfixiarnos. Cuando el pueblo llano protagoniza actitudes violentas para sacudirse tanta opresión, es muy difícil despojarle de sus razones.

Los que nos vienen gobernando en los últimos lustros, tendrían que haber salido más a la calle, vivir y convivir más con la gente corriente y conocer la situación de un país que empieza a reaccionar con malos modos.

La clase media se encuentra en peligro de extinción y sus integrantes, que no hace mucho representaban la gran mayoría, están huyendo en estampida para precipitarse en la abominable franja de la pobreza. ¿Sería justo exigir que a esta hecatombe social la gente continúe respondiendo con sensatez, serenidad y resignación? Hasta las ratas se sublevan en las cloacas por la drástica reducción de las heces de los humanos...

A muchos de los arrastrados por las fuertes y traicioneras corrientes les resultaría molesto admitir que los que aún permanecemos a flote, siempre fuimos esclavos de nuestras finanzas, tal vez porque la fortuna nos favoreciera con harta generosidad. El problema se produce cuando al intentar salvar a los demás perecemos nosotros. Será entonces cuando se condecere al que pereció y se premie con la vida al rescatado, aunque a veces, a las víctimas, se las entierre en una fosa común.

Jamás pudiéramos haber soñado con que la diosa fortuna nos premiase con tanta



COLEGIADO Nº 8878

**ASESORÍA
FISCAL
LABORAL
CONTABLE
JURÍDICA
AUTÓNOMOS
SOCIEDADES
TRAMITACIÓN
DE SUBVENCIONES
ADMINISTRACIÓN
DE FINCAS
SEGUROS**

Manuel Ortíz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 55
Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

¿QUIEREN JUGAR AL RESCATE?

perseverancia, es por ello que ya estamos preparados para cuando esa señora caprichosa nos dé la espalda, asumamos el infortunio sin demasiados aspavientos. No conocemos nuestro sino, ni nuestro destino tampoco, ni siquiera lo que nos tiene preparado para mañana nuestra hasta ahora benefactora hada madrina. Al final siempre nos quedará el piadoso recurso: De otras peores hemos salido...

Nunca supe porqué me sentí más seguro con los pobres que con los ricos, ni tampoco malgasté mi tiempo en averiguar qué me impulsaba a relacionarme más con los pobres, que con los ricos. Mi estado natural ha sido siempre transitar con mayor frecuencia por las siempre peligrosas estribaciones de la pobreza, hasta que algo me impulsó a caminar por la recurrente ficción donde se aloja la clase media. Es más, cuando logro disponer de liquidez, voy y la pongo a plazo fijo.

Los que ahora paseamos la calle, observamos que la situación es tan dramática, que muchos funcionarios al salir al exterior, vuelven la mirada hacia los muros de las cárceles, al considerar que los allí recluidos, al menos tienen asegurado el turrón en Navidad.

Hoy no estamos como hace cincuenta años, pero todo es posible a poco que se lo propongan nuestros políticos, nuestros mercados, nuestros banqueros, nuestros especuladores y nuestros capitalistas, que sin lugar a dudas, son el resultado de nuestra precaria situación.

Recuerdo aquel chiste del tiempo de Maricastañas, en el que un novicio era examinado por el padre prior del convento. Al hablarle de sus posesiones, el novicio le decía: "Padre, tengo un cortijo en Badajoz". Y el prior le corregía: "¡Tenemos hijo! ¡Tenemos! Que aquí todos somos dueños de todo". Y así transcurrió el relato de todas las propiedades del novicio y las pertinentes correcciones del padre prior, precursor del conventual comunismo. "Tuyo no, nuestro, hijo, nuestro" Le recalaba una y otra vez. Hasta que al final el pobre novicio declaró: "Padre, he de confesarle que también tenemos un montón de ladillas y una sífilis que me cercena el alma". Y el padre respondió: "¡Tienes hijo! ¡Tienes! Y no mezcles tu alma con tu sífilis"

A veces tengo el presentimiento, que algo no deseable nos sucederá. Si tenemos en

cuenta la experiencia que nos otorga haber vivido tantos años, barruntamos inquietantes revueltas callejeras, que nos conducirán a vivir tiempos de confrontaciones ciudadanas. Al final, nos arrastrarán a un desastre con precedentes, sin haber contribuido, ni propiciado a padecer esta tremenda y profunda crisis... Que la Providencia no lo permita, ni el destino se empeñe en conducirnos al desastre, que la necesidad no se detiene y terminará sacudiendo tanto a agnósticos, como a creyentes.

Inconscientemente me detengo a repasar ciertos acontecimientos históricos cuyos prolegómenos parecen repetirse y si tuviésemos la desgracia de no saber evitarlos, contradiciendo el adagio de que la Historia siempre se repite, nos veríamos involucrados en una contienda, esta vez incruenta, con la novísima y sofisticada acción bélica que representan la más cruel y perversa especulación.

Que la miseria, las penurias, el hambre y la desesperación, no nos repongan

algunos de los episodios que hasta ahora sólo habíamos visto en blanco y negro. Aquellas escenas horribles no pueden ser la consecuencia final del holocausto económico que están propiciando para cargarse a la Europa del Sur. Y si nos salvamos de la terrible confrontación, siempre quedará a esos invisibles enemigos, la técnica de la boa constrictor, de acechar, sitiar, intervenir, asfixiar y engullir a la indefensa presa.

Este verano he tenido la ocurrencia de leer a algunos historiadores que escribieron sobre la II Guerra Mundial. Entonces fueron las ideologías nacionalistas las causantes del desastre, en esta ocasión la justificación pudiera venir por la horrible y devastadora presión de esos que se han dado en llamar, los mercados. Con inquietud he oído que en el aire se respira una densa y angustiosa atmósfera prebélica y esa posibilidad me aterra al no poder, ni saber explicar a mis nietos que su abuelo nada tuvo que ver con lo que les espera vivir a ellos. No les podré decir que luché porque no nos sitiaran,

Hoy no estamos como hace cincuenta años, pero todo es posible a poco que se lo propongan...

interviniesen, asfixiasen y deglutiesen, como si fuéramos cervatillos asustados.

Y mientras asistimos impávidos a la ruina de nuestras generaciones más jóvenes, ha ido eclosionando un enjambre de políticos de tres al cuarto que deambulan por esa maraña de sedes improductivas, sin más horizontes que llegar algún día a formar parte de esos quinientos mil políticos que aspiran a seguir abriendo agujeros en nuestro cinturón, aunque sea asesorando a los asesores de los asesores, de los delegados de los consejeros, que aconsejan a los asesores de la presidencia.

Aseguran que la crisis es tan alarmante, que un buen número de españolas ha tenido que recurrir a la prostitución, como única tabla de salvación, volviendo a poblar burdeles y prostíbulos. Estas mujeres, que se integran en la profesión más antigua del mundo, se ven obligadas a tener una fácil e inmediata liquidez, cambiando asco por comida, mientras ellos, sus clientes, permanecerán en la esclavitud a la que les condena su descabritada entrepiera, ya desconectada de la dignidad... aunque en su casa ya reine la hambruna.

Enrique García-Moreno Amador

Hostal
RESTAURANTE
EL AMIGO
ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR
Especialidad EN
Comida CASERA
BODAS
BANQUETES
COMUNIONES
Carretera de Andalucía, Km. 57,200
Tfn. 925 13 02 85
www.elamigo.es - info@elamigo.es
45300 OCAÑA (Toledo)

INFORMACIÓN MUNICIPAL

PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 20 DE JULIO, A LAS 9 DE LA TARDE, EN EL SALON DE PLENOS ACCTAL. SITO EN LA AVDA. DEL PARQUE 1.

Punto 1.- Real Decreto 24 de febrero para mecanismo de pago a proveedores de las entidades locales, segunda fase, por una cantidad de 142.948,37 euros.

Corresponde a facturas no presentadas en la primera fase y que tienen que se aprobadas en Pleno antes del día 22 de julio. Se aprueba por unanimidad.

Punto 2.- Nombramiento de Pregonero de las Ferias y Fiestas 2012 a don José Antonio Gómez-Monedero Suárez-Bustamante.

Es leído su amplio currículum por parte del Concejal de Festejos don Rafael Vacas Calleja. Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Duración: 6 minutos)

PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 3 DE AGOSTO EN EL SALÓN DE PLANO ACCTAL. DEL EDIFICIO DE LA POLICIA MUNICIPAL, A LAS 8 DE LA TARDE.

1.- Aprobación Acta sesiones anteriores 21 de junio y 20 de julio de 2012. Se aprueban por unanimidad.

2.- Decretos de Alcaldía 98/12 al 130/12. No hay preguntas.

3.- Dar cuenta del decreto 119/12, Renuncia formalizada por Desarrollos de áreas logísticas de CLM S.A. en la adjudicación y ejecución del P. A. U. del Plan Parcial "Mesa de Ocaña" aprobado por el Pleno del 31 de enero de 2011.

El Portavoz socialista manifiesta que "lo que veo es que la empresa que iba a hacer el Polígono industrial de Ocaña renuncia a hacerlo y... solicita que habrá que devolverle el dinero que aportó a cuenta, son tres millones y medio de euros, casi, más un millón de euros en fianzas, esto ¿hay que devolverlo?"

Le contesta la Alcaldesa que "de momento no han pedido la devolución... pero habrá que dar una contestación desde el punto de vista económico, ahora simplemente es el desistimiento y no señalan la cantidad"

"¿Pero habrá que devolver el 100%?", pregunta el sr. Ramírez.

"En los acuerdos que toma este decreto son, primero: tomar conocimiento de la renuncia que en fecha 6 de marzo de 2012 formaliza don Angel Tellez Cano y don Angel Nicolás Cambón en representación de Desarrollos de áreas logísticas de Castilla La Mancha S.A. referente a la adjudicación efectuada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 2011, PAU del plan parcial Mesa de Ocaña. Segundo: Autorizar la devolución del aval expedido por CCM el día 29 de diciembre de 2005 y cuantía de 978.303,46 Euros en concepto de fianza para responder de las obligaciones derivadas de la adjudicación del PAU Mesa de Ocaña. Tercero: Autorizar la firma de cancelación de hipoteca constituida el día 22 de marzo de 2011, finca inscrita en el registro de la Propiedad de Segovia nº 3. Y cuarto: Incoar procedimiento en orden a la devolución de la cantidad que por importe de 3.465.000 Euros fue ingresada, pendiente de aplicación presupuestaria, en concepto de sustitución del 10% del aprovechamiento lucrativo, PAU adjudicado en el año 2003 Plan parcial Mesa de Ocaña y cuya repar-

celación no llegó a ser aprobada".

"En el punto a que hemos llegado no tiene solución... no se va a desarrollar el PAU, y tener ahí una cosa que parece que tiene expectativas es irrisoria y que no es real..., pues, y nos tenemos que sentar a ver de qué manera se devuelve".

Insiste el sr. Ramírez y pregunta que si "ese dinero está gastado, no está guardado, supongo".



"Eso es, totalmente de acuerdo", contesta la Sra. Alcaldesa, al tiempo que lee algunos aspectos del citado Decreto como que "el 22 de marzo de 2011, la mercantil propone asegurar el cumplimiento de sus obligaciones haciendo uso del art. 110 del TRLOTAU, mediante garantía real, ofreciendo la posibilidad de afectar mediante anotación



ÁFITOL

ÁFITOL

Administración
de fincas



COLABORADOR
OFICIAL

IBERDROLA

ALMACEN DE CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.



Transportes

Todo tipo de derribos

Trabajos con Minicargadora

Trabajos con Máquina Mixta

Servicio de Camión Grúa

**Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³**

ESTAMOS EN:
ANTIQUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLÍGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

INFORMACIÓN MUNICIPAL

marginal en el Registro de la Propiedad, una finca de una de las empresas que conforman el accionariado social tasada en 1.398.969 Euros. Este ofrecimiento, contrario a la propuesta reseñada en el borrador del convenio y que incluía la presentación de aval, fue no obstante autorizado por la Alcaldía, y no por el órgano plenario, que es a quien compete la selección del adjudicatario, resultando ser uno de los criterios de selección el ofrecimiento de garantía equivalente al 8,5% del presupuesto del contrato, y no el mínimo legal previsto del 7%

También interviene el portavoz popular señalando que *"hay también muchos recursos, tanto de Buharco como de propietarios y demás y a veces el procedimiento está enfangado, porque está muy enfangado el procedimiento y el llegar a un acuerdo es posible y lo que han pedido es que no lo pueden soportar"*.

"Yo lo que pido es claridad, señala Ramírez, claramente qué va a suponer para Ocaña tener que devolver aunque sea en cinco o seis años, según está Ocaña en estos momentos es un problema grave".

Añade la Alcaldesa que *"Ocaña no se va a quedar sin polígono industrial, habrá que buscar otra fórmula, otras posibles ubicaciones, tampoco nos cerramos en banda a eso, y a lo mejor son negociaciones que al Pleno no vienen al caso pues ya las hablabamos y las discutiremos y hay muchas fórmulas de devolver o no esta cantidad"*.

Punto 4.- Dar cuenta de la aprobación de la liquidación del Presupuesto 2011.

Informa el portavoz socialista que no ha tenido tiempo material para verlo ya que solo se ha dedicado a los presupuestos de 2012, señalando el portavoz popular que los numeros estan puestos y que corre prisa para presentarlo en Hacienda. Aclara que sale negativo con 673.116 euros, 400.000 menos que el año pasado. Se acompaña un informe de intervención donde pormenoriza los detalles de las partidas recortadas.

El sr. Ramírez pide aclaración de algunas partidas abultadas y se le contesta que corresponden a los pagos de los proveedores. Surge una controversia y el sr. Vindel señala que la deuda se viene arrastrando desde el año 1992 lo que confirma la sra. Alcaldesa que añade que discutiendo *"no vamos a solucionarlo"*.

Punto 5.- Dar cuenta del decreto 194/12, obras de cerramiento del Cementerio Municipal. Se informa que se ha

solicitado subvención a la *Asociación Comarcal Don Quijote* para dicho proyecto, del que se elimina un adorno de tejas que iba encima de las tapias y que se considera innecesario. Es obligación dar cuenta en el Pleno, lo que se lleva a efecto y se da lectura a dicho decreto. El 70% de la obra se financia con la subvención y el resto con fondos municipales.

Punto 6.- Aceptar la obra réplica del Jesús Nazareno de Lucas Jordan, realizada y donada por *Enrique de Diego Martínez-Algora*. Se da lectura por parte de la Concejala de Cultura del documento del pintor que se ha entregado en la Alcaldía. Narra sus sentimientos y sus ideas a la hora de hacer y donar la obra así como sus deseos para su exposición permanente. El marco del dicho lienzo no se ha incluido en la donación y correría a cargo del Ayuntamiento de ponerse dicho marco.

Se acepta dicha donación pero se estima que su ubicación será decisión de la Corporación en los términos que posteriormente se acuerden.

Punto 7.- Otorgar el premio *Lope de Vega* en su categoría de oro al autor antes citado. Lee la Concejala de Cultura el expe-

diente justificativo con un currículo del mismo. Se acuerda por unanimidad.

Punto 8.- Modificar ordenanza fiscal por ocupación de terrenos de uso público por mesas, sillas, tableros y otros elementos análogos con finalidad lucrativa. Se aprueba por unanimidad.

Punto 9.- Modificación de la ordenanza reguladora de la utilización del Edificio Juan Pablo II y el Centro cultural El Carmen. Se acuerda por unanimidad.

Punto 10.- Presupuestos generales de 2012. El portavoz popular los califica de "reales y equilibrados" y nada "ficticios". Agradece al equipo económico de funcionarios y trabajadores el esfuerzo realizado, así como a las concejalías que han visto mermaid sus disponibilidades económicas.

Analiza brevemente los datos señalando un recorte del 7,74% en gastos de personal, el 20,22% de recorte en el cap. II, aunque el III de gastos financieros sube por causa del préstamo para pago a proveedores. El 35,7% se han recortado las transferencias y las inversiones se han elevado pero en obras "reales" en la mejora de algunas calles y algunas obras en el edificio del Ayuntamiento de la Plaza.

En cuanto a los ingresos se cuenta con lo que realmente se recauda de impuestos y de otros conceptos, siempre basado en lo seguro de cobro.

Al final se garantiza el 98% del gasto corriente y se prevee un superavit si todo se cumple.

El portavoz socialista dice que *"no son los presupuestos del equipo socialista, no hemos participado en su elaboración ni nos identificamos con ellos y discrepamos en varias partidas"*, no obstante añade que son "reales" y su voto será favorable.

El portavoz de UCIT pregunta por algunas subvenciones a los grupos de música, aunque le parecen "bastante correctos".

Se aprueban por unanimidad.

Punto 11.- Propuestas de urgencia. No hay.

Punto 12.- Ruegos y preguntas.

1.- El Portavoz socialista pregunta por la depuradora de aguas que, en su opinión, no está funcionando. Pide a la Concejalía de Servicios que supervise su situación y reparación que parece se está haciendo por parte de Gestagua. La Alcaldesa informa que, efectivamente está en obras, pero es que además ha sufrido vandalismo y robos por parte de desconocidos, lo que está prolongando su reparación.



INFORMACIÓN MUNICIPAL

2.- Manifiesta el sr. Ramírez el estado deplorable de suciedad de la Fuente Vieja. Contesta la Sra. Alcaldesa que el personal encargado de su limpieza ha estado en otras actuaciones *más urgentes, no más importantes*, pero que se procederá a su limpieza en breve.

3.- Se queja el sr. Ramírez del vertedero ilegal de inertes que se está formando tras el Cementerio y pide se tomen las medidas para evitarlo. El Concejale de Sanidad se lamenta de la poca educación de la gente y dice que *“estamos en ello”*, a la espera de un punto limpio donde depositar estos restos, y que se están realizando sanciones cuando se descubre a los autores.

4.- Pide alguna explicación, el portavoz socialista, del problema de las viviendas de La Caixa.

La Sra. Alcaldesa dice que no tiene inconveniente en informar en Pleno lo que ya ha informado al portavoz Socialista que se ha interesado por ello, cosa que no ha hecho el concejal de UCIT, de lo que se lamenta la Sra. Alcaldesa, en *“un tema de tanta importancia”*

Dice el Sr. Perez Maya, *“Se lo pregunto aquí”*.

Añade la Sra. Alcaldesa que *“como hemos hecho de una noticia que no tenía fundamento, hemos hecho alarma social... creo que esas cosas, en mi poca experiencia como Alcaldesa, y mi poca experiencia política, creo que esos son temas que no se pueden tratar a través de otros medios o esperar al Pleno, por que ¿Si no se convoca Pleno, qué hacemos?. Voy al caso y lo explico que no tengo inconveniente.”*

Dice que el 31 de julio recibe una llamada del Alcalde de Noblejas, *“y me dice que si sé yo que van a venir a Ocaña, Ontígola y Noblejas, un grupo marginal de la Cañada Real”* y le contesta que no sabe nada, añadiéndole *“Agustín si es cierto que va a venir gente marginal, pues habrá que poner los medios, cuenta con mi apoyo”*.

A continuación da lectura a una carta que mandó el Alcalde de Noblejas a un alto responsable de La Caixa en la que cita información procedente de la Guardia Civil y añade que al leerla en su momento se puso en contacto con la Benemérita desmintiendo tales informaciones. Dice que al finalizar el Pleno está disponible dicho documento para todo el que la quiera leer (Hay que informar en este momento que hay una veintena de asistentes al Pleno).

Informa que ella también se ha puesto en contacto con el director de La Caixa para ver si todo esto es cierto *“y me dice que todo ha sido un bulo infundado y le digo que no sé si será cierto o no, lo que sí que es cierto es que el Ayuntamiento no tiene constancia ni conocimiento de que se vaya a hacer o se haya hecho un programa entre La Caixa y la Junta de Comunidades de CLM para poner a disposición 46 viviendas en la localidad de Ocaña”*.

Prosigue contando que posteriormente otro responsable de La Caixa informa a nuestra Alcaldesa que lo que hay es un programa de *“Alquiler solidario y que hay una serie de características para que la gente pueda acceder a esas viviendas... uno de cuyos requisitos es estar empadronados en Castilla La Mancha”*.

Continúa la Alcaldesa diciendo que le manifestó su intención de hablar con instancias superiores para aclarar esta cuestión, apostillando que *“lo digo claramente y publicamente, sin consultar a la Alcaldía de Ocaña o al Pleno, si estamos de acuerdo en poner a disposición esas 46 viviendas le digo que no lo veo claro, y le digo que primero son la gente que está empadronada en*

Ocaña y en esas negociaciones estamos”.

Lee a continuación una carta que ha enviado a un alto responsable de La Caixa en la que transmite sus temores, algunos ya citados, y solicita el listado de los beneficiarios y cotejar si son o no de Ocaña, o en caso contrario, solicita la exclusión de Ocaña en este programa de Alquiler solidario.

Informa haber recibido un documento modelo de acuerdo similar al firmado en Noblejas para entregar los pisos preferentemente a los habitantes de Ocaña, y lo que sobre para otros empadronados en otras localidades, y, manifiesta, *“yo no me conformo con esto, a mi me da igual que sean de Albacete, que sean de Ciudad Real, que sean de Madrid, son igualmente personas, pero lo que quiero es que los primeros y los que tengan derecho a esas viviendas sean los vecinos de Ocaña... si no se llega a eso y no retrotraemos el expediente al punto en que se hicieron los sorteos, yo estoy dispuesta a todo... están en negociaciones mis jefes y los jefes de La Caixa para que esto no se lleve a efecto... más clara creo que no puedo ser”*.



El Sr. Ramírez Cogolludo confirma estos puntos y afirma haber estado en contacto con la Alcaldía en todo momento. Repite algunos de los aspectos ya comentados por la Alcaldesa y manifiesta su disconformidad por la *“guerra con Noblejas”*, guerra estéril entre municipios, aunque manifiesta su apoyo general en el tema.

Se abre un amplio debate entre varios concejales sobre el tema ya comentado, por lo que obviamos más reiteraciones demostrando un gran coraje Remedios Gordo afirmando frases como que *“y se lo voy a decir a La Caixa, a la Consejera de Fomento, y a la Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha”*.

“Y ahí tienes nuestro apoyo”, añade el sr. Ramirez.

Se levanta la sesión y se entablan comentarios fuera de sesión con el público asistente.

(Duración, 1:20:50)

Santamaría
(antiguos Salones Eloy)
CAFETERIA - RESTAURANTE

MENU DIARIO 8€
MENU ESPECIAL 12,00 €
BODAS LOW-COST

CELEBRA TUS EVENTOS CON NOSOTROS:
BODAS, COMUNIONES, BAUTIZOS...
SOLICITA NUESTROS MENUS
PARA EVENTOS DE 2012

LA TIMOTECA: EL TOCOMOCHO

También llamado de la estampita si lo que se trata de entregar es dinero.

Aunque parezca mentira después de haberlo visto en películas que inmortalizaron Toni Leblanc y otros, se sigue produciendo sobre todo en personas de la tercera edad, más habitual en mujeres que en hombres, juegan con la codicia humana, la moraleja es que nadie da duros a pesetas y que los supuestos tontos son muy listos y los listos muy tontos.

El tocomucho es una estafa tradicional, en la cual la víctima es abordada por un estafador que afirma tener un boleto de lotería premiado, y que por alguna razón él no puede cobrar. El estafador ofrece a la víctima venderle el boleto por bastante menos dinero del que corresponde al premio. En ese momento entra en escena un segundo estafador, que por algún método (un periódico, por ejemplo) confirma la veracidad del premio del boleto. Cuando la víctima, tras haber pagado el boleto, intenta cobrarlo, se encuentra con que éste es falso.

Según la expresión tocomucho deriva de la expresión tocó mucho. Asimismo, el "tocomucho" se puede presentar en circunstancias parecidas, en donde los malhechores tratan de convencer a la víctima de que hallaron un sobre con dinero y que desean repartirlo. Generalmente, las víctimas se confunden al ver que en el interior del sobre hay dinero, aunque este es falso. Lo recomendable es simplemente no detenerse, ya que este método del "tocomucho-estampita" es más violento que el anterior, ya que la estrategia es llevarse a la víctima lejos incluso a sus propios domicilios si viven solos o trasladarlas a sucursales Bancarias para extraer el dinero de sus cuentas.

Sujetos que normalmente intervienen en el timo del tocomucho:

- Primo. Persona elegida como víctima del timo.

- Tonto o enfermo. Si bien en la actualidad también se puede dar el caso de que este papel lo represente un listo, con la excusa de evadir impuestos, un viaje inmediato, etc. Es el que se dirige en primer lugar a la víctima.

- Toquero. Compañero del anterior que mostrará la lista de premios de la lotería, haciendo picar al primo.

- Décimo de lotería. Básicamente será bueno, si bien en alguna ocasión es lo que se falsifica.

- Pampa. Lista de la lotería falsificada, figurando como premiado el décimo del tonto.

La acción llevada a cabo en este timo del tocomucho es la presencia del tonto (con apariencia de disminuido psíquico) que con la excusa de mostrarse como una persona desvalida dependiente de alguna congregación eclesiástica, manifiesta que los responsables de esa congregación cobre un décimo premiado, preguntará al primo por una administración de lotería y si sabe si tocó mucho, de ahí que este timo se denomine tocomucho.

En ese momento aparecerá el toquero con la pampa diciendo que ha tenido premio. Con la excusa del tiempo, o de estar cerradas las administraciones de lotería, les ofrecerá a menor precio en venta el billete, con lo cual el toquero procura convencer al primo para comprarlo a medias.

Una vez convencido, ambos pondrán la mitad del dinero, entregándosela al tonto, y el décimo al primo, alejándose el toquero con la excusa de acompañar a un taxi o similar al tonto, no volviendo ninguno de los dos, comprobando posteriormente el primo que el décimo no está premiado.

Hoy en día se da con relativa asiduidad este tipo de timo con los cupones de la ONCE. En ocasiones, como decía antes, no es un tonto o enfermo el que engaña, si no que es una persona normal que puede utilizar como excusa un viaje al extranjero urgente o bien aducir que

no quiere declarar el premio.

Timo del tocomucho, donde aprovechando la codicia y avaricia de la gente se comete este tipo de estafa, el estafador estafado.

EJEMPLOS REALES

Estafan 1.000 euros a otra anciana con el timo del tocomucho.

Le timaron entre tres personas 1.000 euros, a cambio de un cupón de la ONCE que no estaba premiado, cuando se encontraba en la calle.

Es la segunda víctima este mes de este timo por el que no pasan los años. Una mujer de 81 años fue víctima el pasado día 16 de una estafa por el timo del tocomucho. Un individuo la abordó para preguntarle por una calle cuando se encontraba en la calle San Fructuoso Y junto a otras dos mujeres que aparecieron después, compinchadas con el anterior, consiguieron estafarle 1.000 euros, a cambio de un cupón de la ONCE que realmente no estaba premiado.

El hombre comentó a su víctima y a una de sus compinches que buscaba la calle en la que tenía que cobrar seis boletos de la ONCE. Y por su colaboración, les ofreció a cada una uno de los cupones a cambio de 1.000 euros. Después de adornar la estafa con más comentarios, acompañaron a la mujer a una sucursal de Caja Madrid para que retirara el dinero. Después de entregarles el dinero, y como siempre acaba la estafa del tocomucho, el hombre fingió sentirse indispuesto y le pidió a la víctima que le comprara algo de comer. Cuando la mujer regresó de hacer el recado los timadores se habían marchado.

Dos veces este mes.

Esta mujer de 81 años es la segunda víctima del tocomucho en Alcalá este mes. A la anterior, una mujer de 84, le timaron 2.000 euros en el paseo de los Curas. En Comisaría no descartan que se trate de los mismos timadores: un hombre de unos 50 años y baja estatura que aparenta tener acento gallego y dos mujeres de unos 65 y 40 años. Y piden a los mayores, los objetivos principales de este timo, que no se fíen de quien ofrece duros a pesetas.

J Modesto Cortés Mejías



HEMEROTECA

HEMEROTECA, 02/03/2003 >

Ocaña contará con un parque logístico dotado de las últimas tecnologías del mercado

TOLEDO. El Ayuntamiento de Ocaña ha dado luz verde a uno de los proyectos de mayor envergadura de los últimos años. Se trata de un polígono industrial de más de 1.700.000 metros cuadrados. La empresa adjudicataria, Desarrollos Logísticos de Castilla-La Mancha, invertirá 39 millones de euros en esta actuación que, sin duda, constituirá un importante revulsivo para el progreso económico de un municipio, que se encuentra en una posición geográfica eminentemente estratégica. No en vano se halla en un nudo de vías de comunicación que vertebra el territorio nacional, y al que se sumarán en breve la autopista R-4 y la autovía de Castilla-La Mancha.

El consejero delegado de Desarrollos Logísticos, Ángel Nicolás, considera que el área que se va a desarrollar en Ocaña más que un polígono industrial será un auténtico parque logístico y tecnológico. Y es que, según Nicolás, el plan de actuación contempla la instalación de las últimas tecnologías del mercado en comunicaciones, y está previsto el enterramiento de cableado con fibra óptica y banda ancha en toda la superficie. Este cableado irá a parar a un centro receptor dotado de una infraestructura de satélites, que servirá para facilitar la comunicación de la flota

de camiones de una determinada empresa.

Todo este conglomerado de características «ultramodernas» permitirá que el futuro parque logístico «no se quede aislado y desfasado en un periodo de diez años, como ocurre con los actuales polígonos que existen en la región», precisó el consejero delegado, quien agregó que además se instalará una red de gas natural a través de un convenio con la compañía Gas Natural de Castilla-La Mancha.

En lo que respecta a otros servicios, Nicolás avanzó que esta infraestructura urbanística contará con una subestación eléctrica propia con una capacidad de 25,1 megavatios, lo que supone una cifra muy superior a la capacidad eléctrica de la que dispone en estos momentos toda la población de Ocaña. Asimismo, tendrá entre diez y quince centros de transformación.

De otro lado, el parque logístico dispondrá de un consumo de agua diario de 350 metros cúbicos, de los que el sesenta por ciento se aportará con agua reciclada, que se retendrá en un depósito acumulador de 200 metros cúbicos. El funcionamiento de este novedoso sistema consistirá en que el agua utilizada irá a una estación depuradora, desde la que se abrirá una canalización distinta para el suministro al área industrial. Después, cada empresa contará con dos entradas de agua: una proveniente de la red potable y otra del circuito de reciclado.

Aunque aún no hay fecha de inicio de las obras, Nicolás anunció que el parque logístico y tecnológico de Ocaña deberá ser una realidad en un plazo máximo de cinco años.

Las edificaciones (naves, fundamentalmente) en este área industrial tendrán que cumplir unos requisitos homogéneos de construcción, y se habilitarán diversas zonas verdes, al objeto de que la imagen exterior del parque no sea la típica de un polígono desordenado y gris. «Queremos que la persona que acuda a este lugar no sepa muy bien

si se encuentra en un polígono o en una zona comercial de las que todos conocemos», puntualizó Nicolás, quien añadió que se cuidará cualquier detalle. En este sentido, dijo que en las zonas habituales de las rodaduras de los camiones se va a realizar un refuerzo con material resistente para evitar su deterioro.

La construcción de esta zona industrial, la mayor de las existentes en Castilla-La Mancha, ha sido posible gracias a los esfuerzos del equipo de Gobierno, que preside el «popular» José Carlos Martínez, quien manifiesta que «desde el inicio de esta legislatura, una de las principales líneas de actuación ha sido trabajar para conseguir el desarrollo integral del municipio». Y este desarrollo, en su opinión, sólo se consigue aumentando el tejido industrial y empresarial, lo que lleva aparejada la creación de puestos de trabajo.

En estos años, prosigue el regidor, se han instalado importantes empresas en la localidad que han generado empleos directos e indirectos y ello ha repercutido favorablemente en el crecimiento inmobiliario que a día de hoy está experimentando Ocaña. La urbanización de este área incidirá en este logro y desde el Ayuntamiento se espera que el progreso económico que ahora está despegando se consolide en los próximos años. Y a ello, sin duda, contribuirá el futuro parque logístico.



OFERTA
Encuadernación en piel verde de tomos anuales de
“EL PERFIL DE OCAÑA”
30 Euros cada tomo

IMPRENTA PUBLIALES, S.L.

FCO. JAVIER MEDINA DELGADO
OCAÑA (TOLEDO)
TAXI
AHORA PUEDE PAGARNOS CON VISA
600 200 003
javi_al05@hotmail.com

VIII ANIVERSARIO AGRUPACIÓN “VILLA DE OCAÑA”

Con la alegría y satisfacción característica de un evento como éste, la Agrupación Musical "Villa de Ocaña" ha celebrado su octavo aniversario dentro de un fin de semana colorido, repleto de compañerismo y música.



Los actos conmemorativos de este aniversario comenzaron el viernes 27 con un pasacalle a cargo de los implicados agradeciendo a la Villa, de la mejor forma posible, es decir tocando, haber sido testigo en estos años de la continua evolución dentro del grupo. Justo después, los miembros se reunieron para festejar el comienzo de la fiesta con la tradicional barbacoa, la cual se alargó hasta altas horas de la madrugada.

El sábado, tras disputar un divertido partido de fútbol entre familiares y músicos, ya con sus mejores galas se

dispusieron en torno al local de ensayo para desentrañar los siguientes actos del aniversario.

Este año se sumaron a los festejos la Agrupación musical de Morata de Tajuña, quien acompañó a los protagonistas con sus ritmos y sonos llenos de alegría, que seguramente divirtieron a más de un vecino, y que les llevó hasta la Plaza Mayor, donde con paso firme recogieron a las autoridades y a los miembros de las hermandades asistentes a estos actos. Seguidamente en la Parroquia de Santa María escucharon misa con un Cristo de los Desagravios imponente en el altar mayor, presidiendo un acto que no podía perderse. Una vez allí se procedió a bendecir a las medallas y a entregárselas uno a uno a los nuevos miembros de la agrupación, quienes con gesto de orgullo la lucían con una sonrisa. De ahí marcharon hacia la Iglesia de San Juan a realizar la tradicional ofrenda de flores a nuestra patrona la Virgen de los Remedios, acompañados nuevamente por nuestros amigos de Morata, quienes nos llevaron hasta el paseo, donde en autobús fue el encargado de llevar a las autoridades y a la comitiva de hermandades a los salo-

nes Pérez Arquero. Allí en un ambiente distendido, alegre, jovial y emotivo se sucedieron las sorpresas ya que se entregaron diplomas conmemorativos a varios miembros de la agrupación, a los jóvenes deportistas y sobre todo se rindió un merecido homenaje al presidente, Juan Carlos Asensio, al cual se le



reconoció el esfuerzo desinteresado y la implicación ciega para con este grupo haciéndole entrega de un cuadro con el escudo de la Agrupación dedicado al que acompañó un merecido y acogedor aplauso. Así pues un año más esta fiesta marca un eje cronológico que se remonta ocho años atrás donde la ilusión y el amor incondicional por la música seguro seguirá esculpiendo marchas dentro de esta Villa por parte de la Agrupación Villa de Ocaña.

Daniel Olivet

PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS

Dentro de la campaña, moderada de momento, de movilizaciones del sector público como protesta ante los recortes que están sufriendo los funcionarios, en la mañana del 13 de julio se



celebraron dos concentraciones de protesta, una en la Plaza Gutierre de Cárdenas, compuesta principalmente

por funcionarios del Ministerio de Justicia y del Sescam, que se movilizó



hasta la Plaza Mayor, exhibiendo pancartas y emitiendo gritos de protesta, y otra a las puertas del Centro de Cumplimiento, compuesta por funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Al grito de “el próximo parado

que sea un diputado” llamaron la atención a los ciudadanos curiosos que veían esta manifestación por la calle Mayor, ya que los de Prisiones permanecieron en los alrededores del Centro Penitenciario.



Ambas concentraciones transcurrieron sin incidente alguno salvo la curiosidad que levantó en el vecindario.

ENRIQUE G^a-MORENO, PREGONERO EN CABAÑAS



Asesoría Valero

CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS SUBVENCIONES

Confecciona, tramita y asesora en:

FISCAL

- Renta y Patrimonio
- Sociedades
- IVA
- Licencias
- Impuestos Especiales

LABORAL

- Nóminas
- Seguros Sociales
- Contratos
- Altas y Bajas
- Pensiones

CONTABILIDAD

- Libros Oficiales
- Cuentas Anuales

SEGUROS GENERALES

- Automóviles
- Hogar
- PYMES
- Vida, Accidentes, Jubilación

Tfno. y Fax 925 12 03 97
C/ Comuneros, 12
OCAÑA (Toledo)

Tfno. y Fax 925 14 01 23
C/ A. Rodríguez, 1
NOBLEJAS (Toledo)

Nuestro querido amigo y colaborador habitual Enrique García Moreno Amador, ha sido el pregonero de las Fiestas de Cabañas de Yepes.



Con una presentación previa del Concejal de Festejos y unas palabras del Alcalde de la localidad, Enrique se enfrentó al reto de llamar la atención de la cabañiles que llenaban el espacio de la Plaza, destinado a tal evento.

Supo ganarse a sus antiguos paisanos a través de sentidas palabras y rememoraciones de su trato con muchos de los paisanos de hace varias décadas que le dejaron un poso de sabiduría que no pudo esconder y que levantaron en algunas ocasiones las voces de admiración y las ovaciones.

Así, recordó como un cúmulo de casualidades le llevó a Cabañas de Yepes, *“Entre las localidades ofertadas, menores todas ellas de dos mil habitantes, estaban dos poblaciones toledanas de idéntica denominación, Cabañas. Una estaba enclavada en plena Sagra y la otra, en la zona de Yepes... Sucedió, que mi padre delegó aquella sencilla tarea a un soldado que hacía el servicio militar en su departamento... Aquel soldado era oriundo de Yepes, siendo para él, que la única Cabañas existente en el mundo, era la que estaba enclavada en su zona de influencia. El resultado no podía ser otro que el que las circunstancias exigían, una vez más ganaba el imperio de la lógica y la solicitud de la plaza en propiedad fue atendida de inmediato”*.

Tamboco faltaron en sus palabras citas a personajes concreto de Cabañas, muchos de ellos desaparecidos: *“Por mis ya difuminados recuerdos, ser*

septuagenario trae estas servidumbres, se suceden un buen número de personas espléndidas e irrepetibles... El Tío Pelicán, el Tío Pilís, El Tío Perene, el Tío Garrote, el Tío Chorlo y todos los Tíos de Cabañas, auténticos y verdaderos tíos, de los de verdad, de los tíos de toda la vida... Permitidme que me detenga en el recuerdo del que fuera más que mi maestro, mi consejero, mi guía... El Sr. Ángel, el Tío Carretero.”

Concluidas sus palabras recibió unos obsequios recuerdo de su pregón, así como el agasajo de buen número de alcaldes de la comarca que asistían al acto, entre ellos nuestra alcaldesa, Remedios Gordo, quien felicitó efusivamente a Enrique.

Felicitemos a nuestro amigo por haber sabido solventar una dura papeleta que supone dirigirse a unos ciudadanos que probablemente todos fueron sus alumnos en sus años de magisterio en la fronteriza Cabañas de Yepes.



**IMPRESA
RUBIALES, S.L.**



**TODO TIPO DE TRABAJOS
DE ARTES GRÁFICAS**

· PUBLICIDAD	· CARTAS
· FOLLETOS	· SOBRES
· TARJETAS	· FACTURAS
· COMERCIALES	· ALBARANES
· ESTAMPAS DE	· TARJETAS
· COMUNIÓN	· DE BODA

Avda. del Parque, 13 - Local 6
Tfno. 925 13 15 01

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL CARMEN



Un año más la venerada imagen de Ntra. Sra. del Carmen ha salido en procesión por el corto recorrido que habitualmente realiza entre la iglesia de las RR. MM. Carmelitas, hacia la Plaza Mayor y retorno por calle Mayor, Julián de Huelbes y Carrión.

Tras el Rosario y la Solemne Misa, los hermanos procesionaron con el acompañamiento de numerosos fieles y



la mirada atenta de bastantes visitantes, ofreciendo una original imagen plástica, sobre todo en la Plaza Mayor con la presencia numerosa de mesas de bares y restaurantes con abundante público sentado y la procesión transcurriendo por su recorrido.

Parecía la coexistencia de dos mundos diferentes, por un lado la tradición



religiosa secular y por otra el ocio y el divertimento de la gente refrescándose de la canícula del mes de julio cuyas temperaturas han sido bastante altas.

Cabe señalar como noticia que en la misa se impusieron sendos escapularios a los nuevos hermanos y hermanas que se suman a los ya existentes, entre los que se encuentra nuestra flamante



Alcaldesa que se suma así a las más tradicionales costumbres de nuestra localidad.

Como segunda anécdota recogemos la caída de la corona exterior de la imagen de la Virgen justo cuando entraba de vuelta por las puertas de la Iglesia y que parece que hirió, aunque de escasa importancia a uno de los fieles acompañantes al que deseamos ya se haya restablecido de la herida y del susto.



DERECHO CIVIL

reclamación de deudas

desahucios

arrendamientos

divorcios

herencias

contratos

DERECHO MERCANTIL

constitución de Sociedades

derechos de los socios

DERECHO PENAL

indemnizaciones por accidentes de tráfico

procesos penales

faltas

DERECHO LABORAL

despidos

indemnizaciones

expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE



CONOZCANOS EN:

<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

Letrado Director: Manuel A. Espinosa

Despacho: Juan Carlos I, núm. 2

Tfno y fax: 925120535

Móvil: 609108190

Mail: info@despachoespinosa.com

MESA REDONDA

Otro año hemos recibido a las nuevas jóvenes Marta Santos, Sofía Saíz, Laura Barriga, M^a Victoria Barroso, Patricia Barquero, Rocío Romero e Irene García, elegidas para representar al resto de la juventud en las fiestas de 2012 y, por extensión, a toda la población. También nos acompañan, lógicamente, la Reina y Damas de las fiestas del pasado año, Sara Martín, Irene Iglesias, Raquel López-Mingo, Libertad Torres, Irene Montoro; Debora Tejero y Laura Estévez, que se despiden tras todo un año de acontecimientos y celebraciones.

La mesa redonda se completa con la presencia del concejal de festejos Rafa Vacas, de la concejala de comunicación, Araceli Vidal, del portavoz del Equipo municipal de gobierno, Tomás Vindel, y las dos concejales del grupo socialista Marisa y Rebeca, en la oposición, así como la colaboradora habitual de El Perfil, Lara Fernández, asistencia que agradecemos a todos ellos.

El entorno que nos da marco es muy agradable ya que el Mesón "Casa Carmelo" nos acoge a la par que disfrutamos de unos refrescos.

Las cuestiones que queremos plantear son las mismas prácticamente que las planteadas en años anteriores ya que el objetivo es el mismo, simplemente despedir a las salientes y dar la bienvenida a las entrantes al mismo tiempo que ofrecerles una oportunidad de contar alguna cosilla que puede que interese a nuestros lectores.

En nuestro entorno se han colocado, podríamos decir, tres frentes, el primero, a nuestra derecha, formado por las damas del pasado año 2011, a nuestra izquierda, los que podríamos calificar de invitados, y de frente las siete bellezas que este año tienen la suerte de disfrutar de un modo especial de las fiestas, eso no lo podrán olvidar nunca. En algunos casos se pone el nombre de quien hace la respuesta y en otros no para evitar identificaciones cuando la respuesta puede ser comprometida.

¿Creeis que representáis a la juventud, o a todo el pueblo?, les preguntamos tras acallar sus murmullos, risas y conversaciones bis a bis, casi como lo hacen con el móvil, y es que la tecnología condiciona nuestra forma de actuar.

La respuesta más generalizada es que a todos, no solo a la juventud.

- Al pueblo...
- Yo creo que más a la juventud...
- Al pueblo, al pueblo...

- A la juventud, nos dicen desde el núcleo de la recién elegidas.

Yo creo, les digo, que sois el punto de mira de la mayoría de los espectadores de las fiestas. Todos los ojos se dirigen hacia vuestras personas allá donde vais, y no digamos en los actos cumbre de coronación, o procesión.



¿Ha supuesto un gasto extraordinario en vuestras casas con esta celebración y nombramiento?

Sara: Si sabes comprar y sabes lo que hay, con ese dinero te puedes "apañar". Yo creo que no es un gasto exagerado, aunque sí extraordinario.

Laura: Hay que hacer un esfuerzo, claro...

Raquel: Si sabes aprovecharlo y sabes con lo poco que tienes, repartírtelo todo, vas

a divertirte más así que si te gastas un montón de dinero...

Irene: con que saques por ejemplo en la fiesta, unas tortillas y algo simple, te lo pasas bien y no hace falta un chuletón, por ejemplo.

Sara: El vestido blanco, por ejemplo, no merece la pena gastarte mucho dinero para ponértelo dos veces.

Irene: Es que no es un desfile de moda... te pones un vestidillo y ya está.

Sin embargo, comento, algún año y este en concreto, sí ha habido desfile de moda en el acto de presentación y elección con lo que de algún modo se asocia belleza, juventud, moda, vestidos, glamour...

Pero este año, al menos, ha sido de una manera improvisada y con gasto nulo, comenta Rafael Vacas, ya que a última hora se ha preparado este desfile que vamos a tener, además es para promocionar a un creador de Ocaña.

¿Cual ha sido el acto que más os ha emocionado de todos los que habéis asistido a lo largo de todo un año?

- La coronación...
- La cabalgata de los Reyes Magos...
- La carroza de las ferias...

La mayoría se inclina por la coronación, y les pregunto por el más divertido.

- La cena de la banda Virgen Morena
- Y la caldereta de la Plaza de Toros, donde bailamos mucho y nos divertimos.

¿Y qué me podéis contar de las fiestas y celebraciones que habéis tenido en vuestra casa?

- Impresionante, mi fiesta fué inolvidable, además ese día nos llovió, y empezamos a meter a toda la gente como pudimos en nuestra casa, pero fue muy divertida. con tus amigos, con los amigos de tus padres...

- Yo, a la mía, dice Sara, venía gente que ni conocía, gente que pasaba por la puerta, ¡venga voy a echar un cubata!, venga...

- Bailando toda la directiva a la conga... es verdad, muy divertido.

¿Teneis mas amigos/as ahora que hace un año?

- No, hemos conocido a más gente, eso es verdad, pero amigos los mismos.

¿Y entre vosotras?

- Ahora estamos más unidas, pero imagino que eso debe pasar todos los años, de verte antes por la calle y nada más, ahora somos un grupo de amigas. Cuando pasa un tiempo sin vernos como que te echas de menos, y decimos, vamos a juntarnos. Y los padres igual, que yo creo que han tenido más iniciativa que nosotras.



**Limpiezas
Masnaker**

Ocaña

Valentín Rama Espinosa
Gerente

TODO TIPO DE LIMPIEZAS

**Comunidad, Oficinas, Garajes,
Piscinas, Patios, Limpieza de Obra**

Telf.: 617 66 37 95
masnaker.limpiezayvending@yahoo.es

MESA REDONDA

- Los padres se lo han pasado muy bien, nos confirma Rafa Vacas.

- Y además han estado participando en actos posteriores, por ejemplo en el Carnaval... con el "polvorete".

¿Después de varias fórmulas para la elección de la reina, parece que la actual es la más aceptada, no os parece?

- Yo pienso que así, o por sorteo, una mano inocente que saque el número, nos dice Raquel.

- Yo creo que es mejor votación...

- Sí, pero otro años a lo mejor se han distanciado porque tú has votado a no sé quien, o no me has votado, esas cosas...

- Es mejor sorteo porque así tienen todas las mismas posibilidades de salir...

¿Y vosotras, me dirijo a las damas de este año, tenéis pensado a quien vais a votar?



- Más o menos...

- En realidad luego, cuando llegue su momento ya veremos qué hacer...

- Luego cuando veamos el papel ya veremos a quien votar...

- Es lo mejor en realidad, cuando llegas y empiezas a poner los puntos...

Insisto en un comentario que ya he hecho otros años, y es que ¿no pensáis que esto es una especie de puesta de largo, al estilo que se solía hacer en fiestas sociales y que aún se realiza en algunos sitios?

Yo conozco, señala Rebeca, sitios, por ejemplo en el Casino de Madrid, donde la gente "bien", sigue haciendo la puesta de largo a los 18 años.

Por eso digo, añado yo, que podría considerarse este acto como una puesta de largo de unas afortunadas jóvenes que aceptan esta responsabilidad de representar a su pueblo en las fiestas.

Surgen una serie de intervenciones pero parece que a la mayoría les gusta esta serie de actos y las puestas de largo.

- Y en medio del baile te cambias las manolitas por los zapatos de tacón y bailas con el padre... nos señala otra de las chicas.

- Claro, es que todo tiene su significado, añade Rebeca.

Cambiando de tema, nos dirigimos a las nuevas damas, preguntando si son conscientes de la responsabilidad que adquieren al aceptar ser damas y en su caso, reina, de las fiestas, ahora y a lo largo de todo un año de asistir a diversos actos sociales. Es un sacrificio que se acepta conscientemente.

- Nos lo suelen repetir muchas veces, siempre que ves a alguien: ¿vas a ser dama? ¡huy, vaya fiestas, si no vas a adormir, si no vas a dormir!

- Pero luego sí duermes, nos dicen desde la derecha de la mesa.

Pero es que no solamente son las fiestas, son otros actos que puede haber a lo largo del año y que te tienes que arreglar y a lo mejor no te apetece, pero vas. Y eso que me parece, les digo, que este año ha habido menos actos que otros anteriores, y no digamos de aquellos años de fastos e inauguraciones que no salías de una e ibas a otra, eran otros tiempos.

- Antes, normalmente, es que en los actos de hermandades no las llamaban, pero ahora todas las invitan, dice Marisa. Ahora forman parte del protocolo.

¿No os sentís un poco manejadas, o manipuladas?

- No, nada de eso, nos han tratado muy bien, y eso significa que cuentan con nosotras, y eso que el hecho de ponernos la banda ya te da ilusión.

Por cierto qué pasa con las bandas, ¿se devuelven?

- No, se quedan con ellas, tienen el año puesto y se las quedan de recuerdo, como también la diadema o corona, nos dice Rafa Vacas.

Cuando váis a algún acto, previamente ¿se os dice a dónde váis, qué significa el acto, cómo tenéis que vestir, o actuar, o hacer, o algo en este sentido?

- Sí en la carta que nos mandan, en Semana Santa, por ejemplo, venía una carta larga con todo explicado.



Si cerráis los ojos, y pasáis rápidamente todas las imágenes de los actos vividos, como en una película, ¿qué momento borraríais de la memoria?

- Yo las misas, (risas).

- Yo también, y aparte con los zapatos...

- Yo no...

- Lo demás muy bien, pero las misas...

Yo nada porque es un año que pasa y todo forma parte del conjunto de vivencias que hemos disfrutado...

- Lo que han dicho esas chicas lo pensamos muchos, lo que pasa es que nos callamos, nos comentan desde nuestra izquierda.

En este momento, y para distindir un poco el ambiente sugiero que cada asistente haga una foto al que tiene delante, cosa que hacemos y el resultado se podrá ver en el archivo fotográfico que en su día colgaremos en nuestra página web. En cualquier caso la experiencia es divertida aunque las posturas y caras que ponen es como se las suelen hacer con el móvil, con la diferencia de peso de la cámara, pero les ha gustado la idea.

El hecho de ser dama lo habéis aceptado por vuestro gusto o dar gusto a vuestra familia?

- En mi caso el gusto ha sido personal...

- Yo también personal...

CENTRO DE BELLEZA TCUIDA

TRATAMIENTOS:

- ✓ Cavitación
- ✓ Presoterapia
- ✓ Fotodepilación
- ✓ Fototerapia
- ✓ Asesoramiento nutricional

NOVEDADES:

- ✓ Blanqueamiento dental
- ✓ Plataforma vibratoria
- ✓ Cabina rayos uva
- ✓ Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1ª DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

MESA REDONDA

- Por mi propio gusto...

Y así todas, aunque alguna confiesa que en su casa tenían ilusión también por tener una dama en casa.

- Yo se lo dije a mi madre, me gustaría salir dama, y mi madre no tenía trabajo, pero dió la casualidad que le salió un trabajo y dijo sí, nos confiesa otra dama.

- Piensa que tienen que querer tus padres porque si ellos no quieren por mucho que tu quieras...



¿Alguna chica ha tenido que renunciar a algo por ser dama?, pregunta Lara.

- Yo he tenido que dejar un viaje a Canarias porque la presentación me pillaba en Canarias, contesta una.

Y seguimos hablando mientras las chicas siguen haciendose fotos, y es que son como niñas.

Dirigiéndonos a las de este año, les pregunto: ¿habeis asumido o pensado en la posibilidad de ser reina, y qué decir, y cómo actuar?

- Tenemos la idea de que puede salir cualquiera...

- Todas lo hemos pensado porque al menos en el día de la presentación lo tienes que pensar...

¿Cuando fueron a casa a decir que si queráis ser damas, lo esperabais u os pilló de sorpresa?

- Yo, por lo menos, me lo esperaba, pero estaba muy muy nerviosa, vamos no sabía ni que decir en ese momento, solo hacía que reír y dejé a mi madre que hablara...

- Pues a mí, vinieron a mi casa y entraron los concejales y me dijeron: no te hagas ilusiones que venimos a buscar a tu padre. Y cuando me di la vuelta me dijeron: ¡que es broma!, y dije yo, ah! que susto...

- Pues yo estaba en mi casa, confiesa Sofía, que iba a ballet, y llegó una amiga mía que también iba a ballet y me dijo, oye, yo creo que están los concejales entrando en la agencia de viajes de tu madre, yo que tu iba por si acaso, y yo le dije, bueno, pues aunque lleguemos tarde, vamos a la agencia y lo vemos y llegué y abrí así la puerta, rápido, pensando que ya estaban hablando, y los vi que estaban esperando y me quedé un poco cortada. Y me dijeron: qué casualidad, y les dije yo: sí, que casualidad...

Rocío nos cuenta que estaba en su casa, estudiando inglés y le llegaban un montón de whatsapps (léase guasas), me decían: te lo han dicho ya?, y yo les decía no, y estaba muy nerviosa, y de repente llamaron a mi casa y no sabía que hacer y ya me llamó mi madre, abrí la puerta y me quedé "bloqueá"...

Vamos a ver, una pregunta comprometida: ¿Teneis ya decidido el voto cuando estamos a dos días de la elección?

- Hay que pensarlo todavía...

- Hasta el último momento...

¿Erais ya amigas antes de esto?

- Nosotras cuatro...

¿Y entre vosotras cuatro no tenéis alguna complicidad para decidir el voto?

- No, nada de momento...

Patricia nos comenta que el día que llegaron a su casa era el cumpleaños de su padre y que cuando llegaron los concejales dijeron: bueno es que además de felicitar a tu padre venimos a otra cosa que ya te imaginarás, y dije, más o menos...

Por lo que respecta a Irene, recuerda que estaba en la piscina de su abuela

y le llamó su madre: ¡que vengas a casa! y me extrañó que me llamara, y cuando llegué allí me encontré todo el percal, y me dijeron que si quieres ser dama, y qué iba a decir, pues que sí...



Laura recuerda que estaba en la peluquería y que la llamó su madre: Laura, vente que tienes visita, los concejales están en casa. Y llegué y creo que fue Charo la que me dijo: sí o sí. Digo sí a qué. Y me contesta, sí a que quieres ser dama. Dije vale, miré a mis padres y todos conformes, pero yo no me lo esperaba.

¿Rafá, este año había más o menos posibles candidatas?

- Más que otros años, había cerca de treinta, era un censo muy elevado, pero tuvimos la suerte de que rápido se cubieron las plazas.

EL CERVESTHON

Café Bar

C/ Pilarejo, 16
(JOSELE)

Rafael De los Llanos

FONTANERÍA

LOS LLANOS

Fontanería

Calefacción

Aire Acondicionado

Grupos de Presión

Presupuestos sin compromiso

Calidad y seriedad

Tel. 925 13 08 27 - Móvil 647 66 70 67

Pol. Ind. La Picota, calle 3 - Nave 7

OCAÑA (Toledo)

MESA REDONDA

Reconocerás conmigo, Rafa, que con el avance de las telecomunicaciones cada vez lo tienes más complicado ya que antes de que llegues a la casa ya te están esperando con los "guasas" esos y la sorpresa deja de serlo.

- En cuanto vas a una ya lo saben todas.

¿De que "quinta" sois?

Del 1995.

¿Qué esperais de este año?

- Pasarlo genial... y que no nos enfademos ninguna.

¿Y qué criterio seguís al votar?

- Yo se lo dí a la primera...

- Puede que se lo des a tu amiga...

¿Cómo es la votación, Tomás?

- Se les da una papeleta en la que vienen los nombres de la seis compañeras restantes menos ella y obligatoriamente tienen que poner del uno al seis y luego se hace el recuento y la que tenga mas votos es la reina.



Araceli Vical, concejal de comunicación, dirigiéndose a las recién elegidas, les comunica que "teneis el ejemplo de vuestras compañeras del año pasado, lo principal es que disfruteis de las fiestas, os lo paseis muy bien, os lleveis bien entre vosotras y que va a ser un recuerdo único para el resto de vuestras vidas".

Sara dice que "esta mañana he llorado viendo los Perfiles, es que tengo todos los Perfiles, todas las cartas, las fotos, todos los recuerdos... el libro de las fiestas, todo... y he leído la mesa redonda del año pasado..."

Para ir finalizando, y tras un debate sobre los modernos medios de comunicación, las redes sociales, los buscadores de internet, y todo eso que está tan de moda, pido a las "viejas" (perdón), que miren fijamente a las nuevas y cada una le de unos consejillos de qué hacer, qué no hacer, o aquel truco que les ha servido para que no les hagan daño los zapatos, en fin esas cosillas que les pueden ayudar.

- Los zapatos, tened cuidado con los zapatos, en las procesiones lo pasais...

En este momento Sara nos desvela

dos secretos que pide que sigan así, en secreto, para evitar daños y rozaduras en los pies, y por lo tanto no desvelamos el secreto del que han tomado buena nota las recién llegadas, aunque no pueden evitar algunas risillas al conocer tal secreto. Deberá seguir secreto año tras año, al menos nosotros no lo vamos a publicar.

- Yo también os aconsejo que no os pongais nerviosas que luego no es nada. En la coronación, el traje, eso sí, es la emoción. Yo creo que la que peor lo pasa es la primera que está sola en el escenario.

¿Quizás es el paso por el pasillo del teatro hasta subir al escenario es el momento más tenso?

- En ese momento te sientes la reina del mundo, voy del brado de mi padre y eso hay que vivirlo para sentirlo.

¿Algo que cambiaríais?, pregunta Lara.

- Que en vez de un año durara dos. En vez de un año de damas dos. En las carrozas que salieran las del año anterior y las nuevas.

¿Pero no creéis que eso sería restar protagonismo a las nuevas?

- Pero es que en ese momento no te das cuenta de nada.

- Lo mejor son los niños, hay un niño de tres o cuatro años que cada vez que me ve dice "esa es la Reina de las Fiestas".

Siguiendo con los consejos, todas van diciéndose cosas parecidas, de que disfruten, que solo piensen es ellas mismas, etc., que no bagais caso a la gente, remata una de las salientes. Cada una es como es, concluye definitivamente.

- No pasa nada, a mí se me salió la plantilla cuando la salve, y no pasó nada.

¿Cuando recibisteis la banda en el momento de la coronación, imagino que el portador os diría algo u os daría algún consejo, recordáis algo?

- A mí, Reme me dijo: disfruta.

Cerramos esta mesa redonda cuadrada con la tradicional entrega de un obsequio a cada joven, una rosa blanca a las nuevas y una rosa roja para las salientes e invitadas, que recogen con la natural alegría.

Un año más hemos cerrado el círculo tradicional de unas jovencitas que se incorporan expectantes ante lo que podría ser el paso de la infancia la juventud. La tarde la concluimos con las tradicionales fotos de grupo para recuerdo en el futuro que deseamos muy feliz.

José Rubiales Arias

FESESÓN CASA CARMELO

MENÚ DE FERIAS

PRIMER PLATO A ELEGIR

Entremeses Ibéricos
Berenjena Rellena
Croquetas Caseras
Tosta de Duelos y Quebrantos

SEGUNDO PLATO A ELEGIR

Entrecot de Ternera a la Parrilla
Escalopines de Cerdo a la Pimienta
Bacalao de la Abuela
Lubina a la Espalda

POSTRE A ELEGIR, BEBIDA, PAN Y CAFÉ

25 EUROS P/P

MENÚ ESPECIAL DE FERIAS

(PARA 4 O MÁS PERSONAS)

TRES ENTRANTES AL CENTRO A ELEGIR

Rueda de Embutidos Ibéricos
Tabla de Quesos Manchegos
Ensalada de Capón en Escabeche
Ensalada de Tomate Kumato
con Panceta Ibérica
Gambón a la Plancha
Pimientos del Piquillo Rellenos de Perdiz
Surtido de Setas a la Marinera

SEGUNDO PLATO A ELEGIR

Chuletón a la Parrilla
Cochinillo Asado Casa Carmelo
Rollito de Lenguado con Espárragos
Merluza a la Romana o a la Plancha

POSTRE A ELEGIR, BEBIDA, PAN Y CAFÉ

30 EUROS P/P

C/ Santa Catalina, 10
Tel de reservas y Fax:
925 130 777
45300 Ocaña (Toledo)

NOCHE DE GLAMOUR



El 28 de julio pasado, cuando el sol hacía rato que nos había abandonado, la Plaza Mayor de Ocaña pudo contemplar el desfile de otras luminarias, todo ello hasta cerca de la media noche, hora mágica sobre todo para María Victoria, que gracias a los votos de sus compañeras quedaba proclamada Reina de la Fiestas del presente año 2012.



El público se agolpaba expectante ante el espectáculo que desde poco más tarde de las diez de la noche se estaba ofreciendo ante sus ojos. Las terrazas estaban abarrotadas y los camareros y camareras se esforzaban en servir todo aquello que pudiera acallar la sed de sus clientes.

Pero la sed no sólo era de bebida, había sed de belleza, de glamour y desde el sencillo escenario ubicado bajo los balcones del Ayuntamiento se ofrecía todo lo necesario para calmar esa sed.

Primero, y por gentileza de Daniel Rodríguez Avilés y Leticia Alonso Flores, pudimos disfrutar de un magnífico desfile de modelos. Modelos en las chicas que lo portaban y modelos en los diseños vanguardistas, tradicionales, coloristas, llamativos que nos ofrecieron en la Pasarela Ocaña 2012, que no sólo de Pasarela Cibeles vive el hombre.

Mientras que transcurría este brillante desfile, se estaba cociendo la decisión de la próxima Reina de las Fiestas ya que reunidas en un piso de la propia Plaza Mayor, por gentileza de su dueños, que todo hay que decirlo, se estaba procediendo a la votación y elección de dicho título. Los



padres y madres acompañaban en este acto con la lógica emoción.

Acabado el desfile por el que no escatimamos felicitaciones a sus creadores y a las chicas que lucieron sus modelos, se procedió a la segunda parte del "espectáculo" que no era sino la despedida oficial a la Reina y Damas de las pasadas fiestas del 2011 que durante todo un año hemos teni-





Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*



**puertas
UNIARTE**

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

NOCHE DE GLAMOUR



do ocasión de ver lucir su palmito en cuantos eventos han tenido lugar a lo largo de los últimos doce meses.

Así, Sara, Laura, Débora, Libertad, Irene, Raquel e Irene recibieron su obsequio de despedida y también el aplauso del enfervorecido público que se acomodaba en sus sillas buena parte de la noche. Sara dedicó unas breves palabras al público en

agradecimiento y despedida en su nombre y en el de sus compañeras.

Pronto empezó la tercera parte del acto, que no era, lógicamente, sino la presentación de las nuevas damas que una a una fueron ascendiendo al escenario, recibiendo la bienvenida por parte de algún miembro de la Corporación municipal, al mismo tiempo que depositaban sendos besos en sus mejillas y un precioso ramo de flores en sus manos. Y la tensión subía por momentos. ¿Quién sería la elegida?

No tardamos mucho en saberlo, ya que el Concejal de Festejos pronto nos desveló la incógnita que guardaba en su bolsillo, era como un jugador que guardaba un as en su manga, pero sin trampa ni cartón. Al final son las propias chicas las que habían decidido que María Victoria Barroso García, preciosa jovencita, oyera con la consiguiente emoción cómo su nombre quedaba anexo al de Reina de las Fiestas, algo que será historia en su vida.

Naturalmente que tuvo unas palabras de agradecimiento hacia sus compañeras que previamente habían corrido para felicitarla efusivamente, y así dejaban definitivamente despejada la incógnita de esta noche



de luceros brillantes que desfilaron por el escenario situado en la Plaza Mayor, no eran sino los ojos de tantas jovencitas que controlaban como podían su emoción y que en algún caso consiguió arrancar alguna lágrima de contenida alegría. Felicidades para María Victoria, Sofía, Marta, Laura, Patricia, Rocío e Irene y nuestros deseos de todo un año lleno de alegrías.



**FÁBRICA DE MUEBLES
COCINA
Y BAÑO**



VISÍTENOS EN OCAÑA

Ctra. de Cabañas, 5
(2ª rotonda en la entrada a Ocaña)
Tel. Exposición:
925 15 60 47 - 925 12 11 46
Tel. Fábrica: 925 13 03 56
E-mail: mueblesdavinci@hotmail.com
45300 Ocaña (Toledo)

ESTUDIO DE COCINA

**CALIDAD Y DISEÑO A LOS MEJORES PRECIOS
DISEÑO PERSONALIZADO DE SU COCINA**



**DISTRIBUIDOR
OFICIAL DE
FABRICANTE
DE COCINAS
ALEMÁN**

Häcker
kitchen.germanMade.



NOCHES DE VERANO



El pasado 13 de julio personajes cómo Karina, John Lennon, Massiel, Raphael... se dejaron ver por la Plaza Mayor de Ocaña.

Desde el Ayuntamiento de este municipio, en un esfuerzo más por dinamizar a sus gentes y aprovechar el marco incomparable que es su plaza principal, organizaron su primera "The Beatles Revival" Fiesta de

los 60, donde pudimos bailar temas inolvidables de la década, disfrutamos de una deliciosa zurra popular cómo se hiciera en su día en los guateques e incluso pudimos fotografiarnos al volante de coches ya míticos cómo el 600, el mini o un muy bien conservado 2 caballos.

La participación fue extraordinaria, cientos de personas de todas las edades bai-



El sábado siguiente, bajo los acordes del Himno de España dio comienzo el maravilloso concierto ofrecido por la *Chestra Fianti Giovanile Italiana e Coro* de la Región de Piamonte que tuvo lugar en el escenario de la Plaza Mayor de Ocaña gracias a la colaboración del Ayuntamiento de la localidad con el Ayuntamiento de Esquivias.



laron al son del Dúo Dinámico, Rocío Durcal, Los Sírex... además de los mejores temas de The Beatles, quienes fueron homenajeados de forma especial, sobre todo en su fin de fiesta al sonar el famoso "Give peace a chance" lanzando así el mensaje de "dar una oportunidad a la paz" que bien hace falta en nuestro días.



Venta de viviendas en Ocaña

Promoción C/ Roberto García Ochoa 6
(Enfrente de la Casa de la Cultura)

FINANCIACION 100 % SIN ENTRADA

SU VIVIENDA A PRECIO DE ALQUILER

DESDE 375 € / Mes.

Con GARAJE Y TRASTERO incluidos en el precio

Las mejores calidades en el mejor sitio de Ocaña.

Estamos a su entera disposición, visítenos sin ningún tipo de compromiso.



EUROPROMOCIONES MANCHEGAS, S.L.

Oficinas: C/ Roberto García Ochoa 6 (En Local del Edificio)

Tfnos: 925.12.16.73 / 660.41.92.15

info@europromocionesmanchegas.com
www.europromocionesmanchegas.com

NOCHES DE VERANO

Remedios Gordo, alcaldesa de Ocaña, y parte de su equipo de gobierno asistieron a este acto que acerca la cultura italiana a través de la música.

La orquesta deleitó al respetable con un variado programa en el que música y voces amenizaron la noche ocañense en un escenario envidiable y con un ambiente espectacular. Piezas clásicas como el Bolero de Ravel, Nessun Dorma, Preludio Atto I e Brindisi (de la ópera La Traviata), Va pensiero (de la ópera Nabucco)... se interpretaron junto con el conocido Don't cry for me Argentina (del musical Evita), My heart will go on (Titanic), New York New York...



Un total de 18 piezas interpretadas por la orquesta dirigida por el Maestro Ugo Bairo y con el conjunto de sopranos, meso-

sopranos y tenores que se encargaron de poner voz a la música.

Tras la actuación, el conjunto italiano obsequió a Remedios Gordo y a sus concejales con obsequios típicos de su localidad. Elogio que fue devuelto por la alcaldesa obsequiándoles también con un detalle de la Plaza Mayor de Ocaña en señal de agradecimiento.



Y una vez más, desde el Ayuntamiento de Ocaña, se ha organizado un evento innovador con el que hacer disfrutar a los ocañenses y sacar partido de la belleza de su pueblo.

En esta ocasión, la Plaza Mayor de la localidad se vistió del color immaculado recreando un ambiente chill out con la celebración de la I Noche en Blanco.

Fuentes, velas, plantas, puestos de abalorios... decoraron la ya de por sí elegante Plaza, dándole un toque relajante que pocos se quisieron perder.



La asistencia fue masiva, lo que quedó demostrado en las terrazas de los bares, que ofrecieron económicos menús para la ocasión y donde no había mesas libres.

Los ocañenses acudieron vestidos de blanco para disfrutar de una cena a la luz de las velas y música en directo en un ambiente



envidiable que fue la tónica predominante durante esta noche blanca.

El éxito de esta primera celebración



fue rotundo y desde el Ayuntamiento invitan a los vecinos de la comarca a visitar Ocaña para disfrutar de su encanto en eventos como este que, sin duda, se convertirá en una cita anual para refrescar las calurosas noches de verano en la Plaza Mayor de la localidad.



CLASES PARTICULARES

LENGUA Y LITERATURA
SINTAXIS - COMENTARIOS DE TEXTO
HISTORIA - FILOSOFÍA - INGLÉS
MATEMÁTICAS - QUÍMICA - FÍSICA

**10€/HORA
EN ARANJUEZ**

**CLASES A DOMICILIO
EN OCAÑA 15€/HORA**

**CLASES DE PRIMARIA
A PRECIOS REDUCIDOS**

**PROXIMA APERTURA
CENTRO DE ESTUDIOS
C/PUERTA DE MURCIA 2A-1ºB
(MISMA CALLE DEL INB ALONSO ERCILLA)**


**91 892 28 61
630 38 58 83**

**IMPRENTA
RUBIALES, S.L.**

antes 

*Les ofrecen en
su establecimiento de la
calle Mercado, un amplio
surtido de Papelería, Librería,
Fotocopias, Fax, Encargos de
estampas de comunión
y tarjetas de boda, etc.*

*Les atenderá
ELADIO MIGUEL*

Tfno. Pedidos 925 13 03 02
925 13 15 01
C/ Mercado, 3 - OCAÑA (Toledo)

SOLDADOS DE MARÍA

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE OCAÑA
-LOS SOLDADOS DE MARÍA-

Prólogo

Estas Fiestas Patronales serán para mí un tanto especiales, por cuanto que en lo referente a la Hdad. no podré olvidarme de esos 22 años a su servicio. Después de este largo periodo, veré pasar a la Virgen a la Plaza Mayor desde el mismo sitio que lo hacía desde niño y después de jovencito. Sensaciones que me llenarán de nostalgia y recuerdos imborrables pero todos ellos gratificantes. Después de tantos años tras la Virgen, veré a mis buenos amigos los soldados en formación delante de ella y recordaré muchos momentos que hemos pasado juntos. Por ello y en su recuerdo quiero a través de estas páginas locales dedicarles un pequeño trabajo de reconocimiento y gratitud por todas sus colaboraciones personales y cariño a la Hdad. y también de algo de historia. Aprovecho para brindarles mi mas sincero agradecimiento y reconocimiento por la defensa que han realizado sobre su Capitana dejando las cosas claras donde las tienes que hacer. Su aptitud, con el Capitán al frente ha sido encomiable y digna de quienes se consideran guardianes de su honor y su defensa, dado un gran ejemplo de coherencia y seriedad.

Bien conocida es de los ocañenses esta institución, y a fe, que para todos sus componentes viene a ser como un singular privilegio pertenecer a ella. (Hoy más que nunca reivindicó esto y una envidia para los que no lo somos). Pero a parte de este privilegio, se distinguen de otras Hdes. por su juramento ante la Bandera que realizan dentro del templo de San Juan, por lo que todos ellos están comprometidos a defender a la Virgen «su capitana» en obras, acciones y palabras. **!Que gran honor es ser soldado de María!** Yo así lo pienso.

Pero entre las múltiples facetas de su desenvolvimiento, en primer lugar voy a fijar mi atención en esas misteriosas consignas que desde remotos tiempos, se vienen transmitiendo entre sus mandos, en el preciso momento en que se efectúan los relevos.

Estimo como la cosa más natural, que en una organización que emplea métodos castrenses con sus mandos, su bandera y demás atributos e insignias y su reglamentaria y obligada indumentaria, tenga también sus consignas de tipo secreto.

Y ahora yo me pregunto. **¿En qué consiste y de qué tipo son estas consignas?** Esto es un secreto impenetrable, que hasta desconocen los mismos miembros de la institución, que todavía no han llegado a ostentar el cargo de capitán.

Por otro lado, se adquiere el compromiso de guardar en el más riguroso secreto estas consignas, no sólo mientras se ostenta el cargo de capitán, si no en lo sucesivo, por lo que estos secretos adquieren una categoría de sigilo, que no permite comunicarlo, ni a los propios familiares. Dice una leyenda muy antigua, que un soldado que ya había sido capitán, comunicó este secreto

a un familiar muy allegado y a los pocos días cuando venía de regreso al pueblo montado en su carro,, cayó de este y fue aplastado, muriendo en el acto. **¿Verdad? ¿Mentira?** Si es cierto que así ocurrió, y que al parecer con el tiempo se supo del quebrantamiento de este secreto.

El cambio de mando o relevo del capitán, una vez cumplido el tiempo de su cometido y en el que tienen lugar la transmisión de las consignas, es también una ceremonia emotiva a la vez que solemne y espectacular.

En la noche del ocho de Septiembre, terminada la solemne procesión y concluidos los actos religiosos en la iglesia de San Juan, se traslada la Hermandad al domicilio del capitán. En un pequeño altar con una representación de la Stma. Virgen de los Remedios (imagen, estampa, etc.) y delante de cuantos se hallan presentes, ambos capitanes de rodillas se transmiten secretamente la consigna que el capitán entrante ha de observar y hacer cumplir durante su mandato, haciéndole entrega del distintivo que le caracteriza: el junco. Igualmente los diferentes cargos, que ostentan los distintivos de Alabarda, Pica y Bandera, hacen lo mismo con sus omólogos, a los que transmiten consignas que hasta el momento desconocían y que desde ese momento portarán dichas insignias o distintivos.

Pero ello, tiene una segunda fase en la fiesta del Apóstol Santiago, en que una vez terminados los cultos, en el atrio de la iglesia, ambos capitanes de rodillas y junto al estandarte de la

Sta. Virgen continúan transmitiéndose las consignas reglamentarias, y que el día 8 no se realizó con este símbolo, como es el **Estandarte**.

Me vuelto a preguntar. **¿En qué consisten estas consignas?**, y nos volvemos a contestar. Un tupido velo cubre de tal manera este secreto, que la hace invulnerable a los demás. **¿Desde qué tiempos se viene transmitiendo estas consignas?** Otra pregunta muy difícil de precisar. Al crearse esta institución ya se le debió de dar el carácter castrense que hoy todavía conserva y desde entonces con todas sus peculiaridades, viene dedicada por entero a servir y honrar a Ntra. Señora de los Remedios, pero también a defenderla en cualquier lugar en la que se le pudiera ofender.

Sabemos que sus Estatutos se formalizan el **5 de Junio de 1635** y se aprueban en Toledo entre el **12 y 21 de Junio** de dicho año por Don Fernando de Austria (*Cardenal Infante de España*), Arzobispo de Toledo, y desde entonces y a lo largo de **377** años es interesante ver como se sigue manteniendo esta institución y sus tradiciones. Años más tarde confirmó estas Ordenanzas el Excmo. Sr. D. Diego de Astorga en Toledo el **26 de Febrero de 1722**.

Entre los privilegios concedidos a esta Hermandad por Bula de Inocencio X, figura el ser **Caballero Cubierto** el capitán en todos los actos religiosos, procesión y aún dentro de la iglesia salvo en el de la elevación del Santísimo Sacramento en el Santo Sacrificio de la Misa y cuando el Santísimo se halle en los altares, y que desde **1645**, -año de su concesión- ha permanecido inalterable. (Por el momento y pese a la búsqueda de dicha licencia, no se ha encontrado nada sobre este asunto). Como milicia que es, tiene bandera con honores reales y el privilegio de que a la salida de esta enseña, ha de serle tocado el Himno Nacional, y en tiempos pasados era costumbre, que los soldados presentaran armas.

Desde siempre su número era de **50 hombres** y aunque este número hoy ha sido aumentado, lo que permanece «casi» inalterable es su indumentaria: Traje negro y calzado del mismo color, camisa blanca, corbata negra y guantes blancos; llevando en su pecho y al lado izquierdo, una escarapela con los colores (azul y blanco) y lazo colgante de los mismos colores, que servirá de adorno a un santo relicario con efigie de la Stma. Virgen de los Remedios. Cruzando su pecho desde el hombro izquierdo hasta su costado derecho, una banda con franja blanca en el centro y dos laterales de color azul, y ciñiendo visiblemente sobre su costado izquierdo, una espada.

El Capitán porta en sus manos un flexible «**junco**» con conteras metálicas y rematando sus extremos, dos lazos, azul y blanco. Cubre su cabeza, un sombrero de ala doblada a la que van sujetos dos grandes plumas de los mismos colores. La Bandera la porta el Alférez, el Capitán el junco y sombrero descrito y la Pica y Alabarda (dos instrumentos de esta milicia), lo portan, el Procurador y Sargento. En esta milicia hay cuatro Cabos, que lucen en sus bocamangas los correspondientes galones azul y blanco.



OPTICA OCAÑA

Lucrecia Illán Moyano
(Óptica Diplomada)
Colegiada Nº 2.906

*“Mira por tus ojos,
son para toda la vida”*

A su servicio en:
Tel. 925 13 08 98
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)

SOLDADOS DE MARÍA

Es significativo y por ello digno de mención, que siempre que la Venerada Imagen de los Remedios, es sacada en procesión, amén de ser escoltada por los soldados, el Capitán, camina durante todo su recorrido mirando a la Sagrada Imagen, andando de espaldas.

Al margen de las valoraciones que hoy se puedan dar a este hecho en su factor religioso, lo que si es altamente valorado, es el celo con el que se ha guardado esta tradición, por otro lado de escasísima frecuencia.

Dice un antiguo documento:

La Hdad. fuertemente consolidada se inspira en una milicia y como cualquier cuerpo de ejército se constituye una Junta Directiva que la forman cinco oficiales (Capitán o Mayordomo, Alférez - portador de la Bandera- Sargento - portador del Venablo-, Procurador y Alcalde - a los que no se les destina distintivo-) y tropa, siendo éstos, cuatro cabos de escuadra, con sus galones de igual color en las bocamangas, que serán los que siempre escolten a la Bandera. Es muy importante destacar que se dice «**siempre**», lo que significa que la Bandera nunca podría salir sin esta escolta de los **CABOS**. Del mismo modo se la dota de unos atributos o distintivos. Los soldados portarán en su uniforme una espada y una **daga**¹. Igualmente llevarán una banda cruzada al pecho de colores azul y blanco símbolo de la pureza de María; un relicario prendido al pecho con retrato de la Virgen y sujeto con lazo de iguales colores y una **golilla**².

Otro de los atributos o distintivos con que fue dotada esta Hdad. fueron: Un sombrero de ala doblada con plumero para el Capitán. Una Bandera que había de portar el Alférez, y un **Venablo**³ para el Sargento. Desconozco la implantación de la **Alabarda**⁴, aunque no descarto la creencia que las dos armas usadas primitivamente fueran el Venablo y la Alabarda, ya que a ésta última se la conoce en los siglos XV y XVI como **Pica**⁵ de 1,80 cm. de altura..

Por último, sabemos que una Junta General del **15 de Agosto de 1769** se acordó que los hermanos soldados se quitaran o no hicieran uso de la «**golilla**» en el uniforme, así como también se acordó desapareciera la «**daga**» permaneciendo inalterable el uso de la «**espada**».

Al igual que en el caso de la Alabarda, desconozco la fecha de implantación del «**junco**» que en la actualidad porta el Capitán.

Actualmente, las armas usadas por esta Hdad. son: Una Espada, la Pica y la Alabarda. A la vista de lo que anteriormente he descrito, en la actualidad se introducen estos dos nuevos elementos: (Pica y Alabarda), desapareciendo el Venablo. Según apreciación muy personal, creo que con el paso del tiempo al Venablo se le llegó a denominar Pica, así como se introdujera la utilización de la Alabarda.

Según consta en una antigua crónica escrita el año **1929**, aunque copiada de otras mucho más antiguas, al hablar del acto de la jura, se dice que este no se hacía o se había perdido desde el año **1848**, hasta que el **15 de Agosto de 1885** se restablece nuevamente y juran bandera

46 hermanos, deponiendo sus espadas y besando al asta y pliegues de la bandera. Antiguas crónicas de la Villa nos dicen que en **1914** se celebró un nueva jura.

La elección y nombramiento de los cargos de Capitán, Alférez, Procurador, Sargento y Cabos, se hacía antiguamente el día de Santiago, (el nombramiento del Capitán era por votación entre los asistentes a la Junta), recibiendo el oportuno juramento el Capitán saliente al entrante, estos puestos de rodillas bajo los pliegues de la Bandera en la puerta de la iglesia de San Juan al salir de la función del día indicado y tomando posesión por solo este acto el nuevo Capitán que se hace cargo del estandarte como tal Mayordomo. En la Procesión de la Virgen precede inmediatamente y siempre de cara a la carroza, llevando en sus manos vestidas de guantes blancos, un junco o fina vara flexible, rematada con **conteras**⁶ metálicas y lazos de seda, con la que ordena y dispone la marcha triunfal de la Virgen.

Uno de los privilegios que tiene esta Hdad. es preceder inmediatamente a las comunidades religiosas cuando existan y al clero; o sea a ambos lados de la carroza, figurando a aquellos 50 hombres que la custodiaron.

Un documento histórico:

Dice este antiguo documento: «*En 1855 el Párroco de San Juan, Don Pedro Arroyo, dirigió escrito al Capitán de los Soldados, Don Tomás de Medina, alegando se cometían irreverencias, por lo que les privaba del puesto guardado en la Procesión que venían ocupando*

hace mas de 25 años, así como el uso de armas». La Hdad. se dirigió al Ayuntamiento recayendo acuerdo firmado por el Alcalde Don Benito de Huelbes y demás concejales, que la Hdad. justificara estar autorizada para funcionar con arreglo a la **R.O. de 23 de Noviembre de 1854**. Por todo ello y en vista que las cosas no se arreglaban, la Hdad. nombró una comisión y se dirige con escrito de apelación y querrela al Sr. Vicario Gobernador Eclesiástico del Arzobispado, que falló dictando el siguiente decreto:

DECRETO: «*Toledo a 5 de Octubre de 1855.- El Párroco de la de San Juan de la Villa de Ocaña, no hará innovaciones algunas en la costumbre i dros. legítimos que vengan reconociéndose a esta Hermandad en el punto de que se hace mérito en esta comunicación, la que original se nos devolverá tan luego como el párroco se entere de este decreto, reservándole el dro. que crea asistirle para obrar de otra forma en lo sucesivo. Licenciado Recio.- Está rubricado.- Quedo enterado=Pedro Arroyo.- rubricado.*

Curioso es saber que la citada Hdad. de Soldados contaba con **4 Estandartes** y **1 Bandera**, ésta estrenada el **8 de Septiembre de 1897** y que sustituyó a la que antes usaron ya muy deteriorada. Fue confeccionada por las Religiosas de la Inclusa de Madrid y ostentaba el siguiente dibujo: Una M de gran tamaño encerrada en un óvalo que defienden dos leones rampantes y en su parte superior lleva una corona real, todo como superpuesto sobre la cruz de la Orden de Santiago sobre fondo blanco, que afecta forma romboidal, leyéndose por bajo «*Soldados de María*». En los cuatro ángulos extremos de la Bandera hay bordadas otras tantas flores de lis. Hoy es exactamente igual. Después de confeccionar una nueva la antrigua a propuesta del Presidente saliente de la Hdad. quedó depositada a los pies de su Capitana y Patrona.

Hasta aquí unas pinceladas sobre esta antiquísima Hermandad que ha sabido -pese a los baivenes de la historia- mantener su tradición y mantenerse fieles a su Virgen de los Remedios a la que siempre han escoltado en sus salidas por las calles de Ocaña a lo largo de los siglos.

(1)Daga.- Arma blanca de mano, que tiene la hoja ancha, corta y puntiaguda.

(2)Golilla.- Adorno que se ponía alrededor del cuello, consistente en una tira de tela negra que sujeta un cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho usado antiguamente u otra tela almidonada.

(3)Venablo.- Dardo o lanza corta arrojaiza que consistía en una varilla delgada y cilíndrica terminada en una hoja de

hierro en forma de laurel, siendo sustituida con el tiempo en su denominación por Pica, quizás porque esta se implantó en el uso de la infantería siendo característica de los tercios españoles durante los siglos XVI y XVII). En el sig. XVI en España, era el distintivo de Alférez.

(4)Alabarda.-Arma enastada de hierro puntiagudo y cortante, usada desde el sig. XIV al XVII y con posterioridad por algunos suboficiales y por la guardia suiza. La Alabarda era una pica de 1,80 a 2,40 m. cuyo hierro, además de la hoja recta, contaba con hojas laterales de formas variadas. La más sencilla adoptaba la forma de un hacha por un lado y de una punta por el opuesto; frecuentemente se adornaban con grabados. Con ellas se armó a las unidades selectas de infantería y posteriormente a los sargentos de esta arma, que siguieron usándola como símbolo de su categoría.

(5)Pica.- Especie de lanza larga, formada por un asta que termina en un hierro pequeño y agudo. Su uso se implantó en la Infantería hacia el 1500 y fue el arma característica de los tercios españoles durante los siglos XVI y XVII, dejándose de utilizar en el sig.XVIII.

(6)Conteras.- Pieza generalmente de metal, que se pone en el extremo o remate de algo.

DAYSER TARIMAS

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634



**TARIMA FLOTANTE
PARQUET LAMINADO
FORRADO DE ARMARIOS
REVESTIMIENTO DE PAREDES
Y TECHOS
MONTAJE DE PUERTAS**



EL CONFLICTO DE LAS ONDAS ESPAÑOLAS

En estas fechas tardías de Agosto, parece que los españoles se levantan del letargo veraniego en el que se sumen nada más comenzado el mes de Julio. Esta época es propicia para minimizar el coste político y mediático de medidas profundamente impopulares. En esta coyuntura, dos decisiones administrativas han tenido una repercusión muy limitada a pesar de ser trascendentales: el fracaso en la fusión de Antena 3 con La Sexta y la concesión de los derechos de emisión del fútbol a las productoras Sogecable y Mediapro.

Las primeras estaciones de comunicación radioeléctrica se generalizaron en las instalaciones militares y en la Marina Mercante como forma de comunicación eficaz. Años después, la utilización de las ondas de radio se extendió entre la población civil hasta convertirse en los años veinte del siglo XX en el principal medio de comunicación de masas frente a la prensa escrita. Los avances tecnológicos en los campos de la Física y de la Ingeniería descubrieron la existencia del espectro radioeléctrico, definido como el conjunto de las ondas de naturaleza electromagnética que existen en nuestra naturaleza. En este sentido, el descubrimiento del espectro

radioeléctrico supuso una auténtica revolución en el campo de las comunicaciones humanas y enseguida empezó a generar problemas en cuanto a su explotación y utilización.

Pronto el Estado se abrogó la propiedad del espectro radioeléctrico por los siguientes hechos: primero, el número de frecuencias de radio es limitado; segundo, el uso de una frecuencia causa interferencias en las de su entorno; tercero, la gente que posee las concesiones de radio abusa en su utilización; cuarto y último, el mecanismo de precios falla a la hora de asignar los recursos. Por todo ello, el Estado justificó la existencia de una regulación exhaustiva de los contratos de concesión de las licencias y, por si fuera poco, la supervisión de los contenidos que las emisoras de radio ofrecerían a sus radioescuchas.

se la fusión, se generaría un duopolio de emisión y de la publicidad. Sin embargo, la CNC comete dos errores de bulto: primero, si no se desea la creación de un duopolio, el poder de mercado estará ejercido por un único operador, Mediaset (la actual Telecinco); segundo (y quizá el más grave) cree que la competencia en un mercado se basa en el número de operadores y en la cuota de mercado, cuando realmente son las barreras a la entrada el verdadero problema, basado en el inmenso entramado artificial de licencias, concesiones y, sobre todo, de amistad con el poder.

Con semejante arbitrariedad se ha tratado la concesión de los derechos de emisión de la Liga de Fútbol española a los de siempre: Prisa y Mediapro. Como buenos buscadores de rentas, se han beneficiado de un mercado cautivo, sin posibilidad de que

Con semejante arbitrariedad se ha tratado la concesión de los derechos de emisión de la Liga de Fútbol española a los de siempre: Prisa y Mediapro.

Quizá la mejor crítica que se haya hecho a este disparatado sistema de intervención plena a través de la teoría económica de las externalidades y los bienes públicos, sea la del maestro Ronald Coase, Premio Nobel de Economía, en un artículo en 1959. En él analiza el papel del organismo estatal encargado de regular y controlar la concesión de los canales de televisión y de radio en los Estados Unidos. Coase desmonta uno a uno los argumentos que propiciaron la apropiación del espectro radioeléctrico por parte del Gobierno Federal y descubre magistralmente la raíz del problema: la ausencia de derechos de propiedad. Sin unos claros y bien definidos derechos de propiedad, el sistema de precios no puede funcionar dado que cualquier individuo puede apropiarse de una frecuencia sin permiso de nadie y sin cláusulas contractuales que delimiten el uso y disfrute de la licencia. Por ello, Coase plantea la necesidad de someter la concesión de licencias de radio a la disciplina del mercado a pesar de que concede un amplio campo a la intervención pública.

Esta discusión que Coase planteó a finales de los años cincuenta es de plena actualidad hoy gracias al veredicto de la Comisión Nacional de la Competencia, la cual ha interpuesto unas condiciones verdaderamente leoninas para la fusión entre Antena 3 y La Sexta. Arguye que, de producir-

un competidor pueda entrar y ofrecer los mismos servicios a un precio menor. Abusos como el intento de prohibir la radiodifusión de los partidos de fútbol a través de un canon que las radios comerciales reconocieron financieramente inasumible, es una muestra de los miles de millones de euros generados tanto para las empresas como para los reguladores.

Este panorama, en suma, dista mucho del modelo de difusión deportiva que España puso en práctica allá por los años cincuenta, cuando "los domingos por la tarde/ caminando a Chamartín/las mocitas madrileñas/las mocitas madrileñas/van alegres y risueñas, porque juega su Madrid" (Himno del Real Madrid, estrofa final)

Javier Santacruz Cano

ASESORÍA LABORAL FISCAL Y CONTABLE



Emiliano J. Rodríguez Ríco
GRADUADO EN
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Tfno. 925 12 12 93 - Fax 925 12 11 09
Archivo: C/. Generalísimo, 8
Att. Público:
Alejandro Pachecho, 11, Portal 1, Bajo B
45300 OCAÑA (Toledo)

COMUNJAR

- * Mantenimiento de comunidades
- * Limpieza de portales y garajes
- * Mantenimiento de jardines comunitarios y particulares

Críspulo G° Tembleque Santiago
Móvil 653 47 24 59
C/ Noblejas, 46
Ocaña



PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (X)

En este capítulo, comenzaré mi recorrido por la calle Los Frías, apellido que rezuma nobleza por los cuatro costados, como se refleja en las múltiples referencias heráldicas que encontramos en Ocaña, ya que son muchos los escudos en los que aparece el linaje Frías. Según mis datos, la familia Frías comienza en Ocaña con D. Juan López Frías, allá por el siglo XVI, pero el apellido Frías en esta época y hasta el siglo XVIII, está muy extendido por España y Latinoamérica. Entre los miembros más destacados, podríamos citar a Don Pedro de Frías, Duque de Frías y Marqués de Berlanga. Pero no quiero yo hacer un relato histórico de la nobleza de Ocaña, ni inmiscuirme en temas que me son ajenos, sólo intento situar al lector en la calle de Los Frías para contar mi historia de Ocaña en los años cincuenta, relatando los personajes de esta época, a la vez que contaros cómo era mi pueblo en aquellos años.

Entrando a la calle, junto a la casa del "Pastor Poeta", había un estanco que regentaba la mujer de David, que después, durante un tiempo, lo llevaron las hijas. Al lado del estanco, vivía "Carreté", abuelo de Reme Gordo, nuestra alcaldesa. Un poco más adelante, en la acera de la izquierda, estaba el local sede de la Asociación El Centro; una asociación cultural que existió en Ocaña hasta pasados los años setenta. Desconozco por qué desapareció esta asociación, y a dónde fueron a parar sus fondos. Junto al local de la Asociación El Centro, estaba el colegio de "Las Noblejanas", Mari Carmen y su hermana. Era un colegio infantil privado, por el que pasaban un gran número de niños en Ocaña. Hacia la mitad de la calle, había una casa perteneciente a la nobleza del siglo XVI- XVII, enfrente de donde vivía "La Olaya", madre de Jose Antonio, y su familia. Esta casa, a juzgar por el blasón que exhibe, debió pertenecer a algún miembro de la familia Frías. Al lado había otra puerta que también tenía símbolos de nobleza; aquí escribió Calderón de la Barca su obra Casa con dos puertas mala de guardar, y no sólo la escribió, sino que ahí se desarrolla toda la obra, que dicho sea de paso, se inspiró en el Teatro cuando era colegio de la Compañía de Jesús, donde estuvo estudiando con Lope de Vega. Un poco más arriba, vivía Don Paulino, en esa casa tan bonita donde ahora vive Ojeda. Era el único veterinario que había por aquellos tiempos en Ocaña, el que se encargaba de supervisar las carnes del Matadero Municipal, y de cuidar de los animales de Ocaña, que en aquellos años

eran muchos ya que todas las familias de labradores tenían caballerías. Era un personaje muy peculiar, pequeño de estatura, pero de mucho carácter. Tenía un herradero en la calle Pacheco, donde trabaja "El Tío Capita", padre de mi prima Lola, poniendo herraduras a las mulas y los caballos.

En aquellos años en Ocaña había varias carbonerías, donde se podía comprar carbón vegetal para la estufa...

Llegado a este punto, damos por terminada la calle Los Frías, y nos trasladamos a la calle Madre de Dios. Esta calle no tenía muchas cosas dignas de comentar, sin embargo, en ella había un balcón que sobresalía de la fachada, en la acera de la derecha próxima a la virgencita, que pertenecía a la casa de la calle Los Frías, en la que se dice que Calderón de la Barca escribió su obra. En los últimos años de destrucción de Ocaña, esta casa ha sido demolida y su balcón ha desaparecido, llevándose con ello los recuerdos que teníamos de Don Pedro Calderón de la Barca. Lo mismo que sucediera con los recuerdos del fénix de los ingenios, Lope de Vega, aunque de éste nos queda el Teatro, la calle Lope de Vega y su obra escrita en Ocaña,

Peribañez y el comendador de Ocaña, que tan dignamente representara recientemente el grupo de teatro "Plaza Mayor". Al final de la calle Madre de Dios, debajo, o al lado del balcón de Calderón de la Barca, estaba el estudio fotográfico "Fotos López". El fotógrafo que montó este estudio era Agapo, esposo

de Charo, y por el que pasamos casi todos los ocañenses de la época. En la mitad de la calle, en la acera de la izquierda, había una casa de vecinos en la que vivía Fernando "El Zapatero", y su mujer, Angelita. Era un hombre muy peculiar que, una vez terminaba de reparar un par de zapatos, los envolvía en una tela, y se los llevaba a su dueño con un lustre que parecían nuevos. Los ocañenses de aquella época recordamos a este hombre con los zapatos debajo del brazo, y un andar muy peculiar, dando pasos muy cortitos y muy ligeros. En esta misma casa, estaba la carbonería de "La Gregoria" y su marido "Cagacribas". En aquellos años en Ocaña había varias carbonerías, donde se podía comprar carbón vegetal para la estufa, carbón mineral para las calderas y picón para el brasero, a veces también se les ponía cisco, que era un carbón vegetal muy fino, casi en polvo, que vendían más barato. Cuando pasé por la Plaza del Doctor Espina, olvidé mencionar otra carbonería, la que tenían en esta plaza los padres de "La Fran", abuelos de "Luqui". Al lado de la carbonería, estaba la chatarrería de "La Chata la Traper"; ocupaba la parte baja de un bloque de viviendas y allí se hacía de todo, almacenaba los trapos y la chatarra, le servía de vivienda, allí cocinaba en un hornillo que tenía, y suponemos que hacía lo demás. De lo que sí estoy seguro es del ambiente tan cargado que había en aquel local y de que tenía un olor muy característico. A la entrada de la calle Madre de Dios, estaba la casa de Pedro Muñoz, en el mismo sitio que está hoy, y al lado vivían los padres de Agapo. A su padre le recuerdo siempre con un sombrero muy chulo, era un hombre muy afable y muy cordial.

Hasta aquí el capítulo X contando cómo eran los personajes y las casas de Ocaña, mi pueblo, en los años cincuenta, citando a las personas por el modo en que se les conocía, o por el apodo que tenían.

Continuará...

Emilio Arquero

RUIZ
CERRAJERO
24 HORAS
649 83 60 03

copla y codificado de todo tipo
de llaves y mandos

•
cerraduras, bombillos, candados,
cerrojos, buzones, etc

•
apertura de puertas
24 horas, 365 días al año

•
amaestramiento de llaves

•
mantenimiento de cerraduras
de hogar, comunidades, oficinas,
talleres, empresas

•
desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:
Travesía Mariana Pineda, local 4



HOSPITAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD (VIII)

No podemos dejar pasar este gran error del Sr. Láziz García-Suelto, ya que el que él cita: D. Juan de Austria, nació en 1545 en Ratisbona-Namur, y era hijo bastardo de Carlos V cuando ya estaba viudo y de Barbara de Blonberg. Falleció en 1578. ¿Cómo iban abrir una puerta, para que disfrutase de la diversión que ofrecía? La realidad es que la historia se refiere a Juan-José de Austria, que la misma historia la conoce también como “Juan de Austria Segundo” nació en Madrid el año 1629 fué hijo bastardo del rey Felipe IV y la actriz Maria Calderón, más conocida como la “Calderón”. Pasada la puericia el joven Juan-José de Austria fué trasladado a Ocaña, y aquí fué educado en la relativa clandestinidad que permitía la casa en que el mozo vivía. Ayo y maestros cultivaron muy bien las naturales facultades del mismo; fué el más famoso de los hijos bastardos de este rey. Falleció en 1679”.

Seguimos con el Sr. Láziz: “El Ayuntamiento de Ocaña tuvo la administración del santo Hospital hasta 1596 en que la Villa cedió esta casa y sus rentas a los religiosos de San Juan de Dios, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA. Que la Villa de Ocaña entregaría a la Religión el Hospital con cuanto contenía y además las rentas y tributos para la curación de los enfermos, pero reservándose el patronato. SEGUNDA. Que en virtud de este derecho sería de cargo del Ayuntamiento el nombramiento de Comisarios, los que todos los meses examinarían las cuentas y venían si los enfermos tenían la asistencia necesaria, ó si dejaban de recibir algunos, pudiéndolos colocar en el Establecimiento. TERCERO. Que han de tener obligación los religiosos de mantener siempre un Capellán para que diariamente se celebre en la Iglesia del hospital el sacrificio de la Misa. CUARTA. Que todos los años se celebre con gran solemnidad la fiesta de la “Visitación”. QUINTA. Que han de tener los referidos religiosos hospedería separada para recoger a los peregrinos. SEXTA. Que ha de haber arca cerrada en que entren las limosnas y la reducción de los “censos”, para que con la asistencia de los Comisarios se hiciese las distribuciones y se emplearan en fincas productivas. Con estas bases o condiciones hiciéronse cargo los religiosos de San Juan de Dios de dicho hospital, que tantos beneficios reportó bajo la dirección de aquellas caritativa y filantrópica Comunidad. Pusieron desde luego treinta y seis camas; hicieron sala para las mujeres; habilitaron una hospedería para peregrinos y viajeros pobres y se esmeraron tanto en el cumplimiento de su piadoso instituto, que durante muchos años arroja la estadística setecientas personas anuales entre curadas y asistidas”.

Esto es un infundio más de nuestro historiador local ya que según la “Historia de la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios” (obsequio desinteresado, que recibí del Capellán de la Clínica de San Juan de Dios, D. Fernando Lorente O.H. En mi

estancia en la misma, con motivo de una hernia inguinal derecha que me operaron el 19 de Junio de 1995), dice, y así lo reflejamos en el folio 8 de este trabajo, que desde 1596 que se hicieron ellos cargo de este Hospital, hasta 1775 tenía 26 camas y trataron una media de 256 enfermos por año; esto es la pura realidad, lo demás es pura fantasía.

Seguimos con el citado autor: “A vista de tan benéfica institución que tan grandes bienes aportaba, estimuláranse varios sujetos de Ocaña de valía que contribuyeron con cuantiosas limosnas a sostener y mejorar en cuanto les fué posible dicho filantrópico establecimiento. Distinguiéronse entre ellos como principales bienhechores que con continuas donaciones dieron impulso al mejoramiento del caritativo hospital, los señores D. Pedro López, D^a Isabel de Meneses, Sebastian Gómez, Juan Méndez y el Licenciado Diego Atenos. En el año 1627 decretó la Villa de Ocaña, representada por su Municipio, como muestra de gratitud por el bien que recibían sus vecinos, por el singular aprecio en que tenía el patronato, la sustitución de tres regidores, en vez de simples comisarios para que interviniera en unión de la comunidad de simples comisarios para que intervinieran en unión de la comunidad de religiosos de San Juan de Dios en la administración de dicho convento hospital, acordando dar por mano de los mismos todos los años una crecida limosna en el día de Navidad. Con muchas han contribuido en varias ocasiones y con particularidad en 1691 cuando se celebraron las fiestas de la Beatificación y canonización de San Juan De Dios fundador de esta heroica orden”.

Otro error más de nuestro historiador local: la beatificación y Canonización de San Juan de Dios, fué el 10 de Octubre de 1690 por el Papa Alejandro VIII, según dejamos consignado en el folio 2 de este trabajo.

Continuamos con el Sr. Lápiz García-suelto: “En el mismo año (aquí dudamos si sería en 1690 o 1691) se hizo una pila de hermosa y bien labrada piedra para que los religiosos pudiesen lavar sus ropas sin necesidad de llevarlas a los lavaderos de la fuente pública. A fin de abreviar el presente capítulo no nos detenemos en hacer especial descripción del hoy Hospital Civico-Militar de Ocaña, tanto más, cuanto es muy conocido de nuestros lectores”.

En cambio nosotros si vamos hacer una descripción exterior del edificio, construido como ya dejamos dicho en el siglo XVI de estilo “Renacimiento italiano” del primer tercio de dicho siglo, con ventanas colocadas en ambos pisos simétricamente, según podemos ver en este grabado, pudiera haber intervenido en el diseño y los planos Alonso de Covarrubias, nacido en Torrijos en 1488. Con cuarenta y dos años de edad, le encontramos ya viviendo en Toledo. En 1534 fue nombrado Maestro Mayor de la Catedral, y hacía

1540 Covarrubias se hizo cargo del proyecto del claustro de los dominicos de Ocaña. Entonces no es nada difícil que el Ayuntamiento le encargase los planos y el proyecto y luego lo realizase el maestro de obras Pedro de Villa, que en aquella fecha era un joven albañil de Ocaña y que más tarde hizo el Alfolí. El estilo se refleja en todo el exterior del edificio y en la puerta principal de entrada al mismo, según fotografía, de cuando fué cuartel de Intantería, a principios del siglo XX. De su interior ya nos deja dicho algo el Presbítero D. Thomás-Ignacio de Ribera Buitrago y Arnalte, en el folio 9 y 10 de este trabajo, y más adelante insertaremos una descripción del mismo, de hace algo más de 100 años. Ahora retomamos nuevamente a D. Benito de Láziz y García-suelto: “Únicamente llamamos su atención sobre la bellísima imagen de Nuestra Señora de Belén que se venera en su iglesia, la cual es una perfecta copia de la afamada que hubo en el ex-convento de Antón Martín de Madrid, Fué traída y colocada en el referido templo en el año 1694, y en 1740 un peregrino San Rafael que és el hechizo de sus devotos.”

Una vez más, siento no estar de acuerdo con nuestro D. Benito de Láziz García-suelto, ya que en el ex-convento de Antón Martín de Madrid, se daba culto a una imagen de Nuestra Señora de Belén, hacia los años 1713-1714 en que se la empezó una capilla, que años después la concluyó el Marqués de Santiago, según la página 252 de la tantas veces citada “Historia de la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios”.

¿Como entonces este historiador local nos dice que: “Fué traída y colocada en el referido templo (del hospital de Ocaña) en el año 1.694? ¡¡Así se escribió aquella Historia de Ocaña!! Confirma ese error el que el también, tantas veces citado, Presbítero D. Thomas-Ignacio, en su “Historia de Ocaña” escrita el año 1787, no nos habla de esta imagen, si lo hace de San Rafael. Porque ésta, si era realidad, la de la de Nuestra Señora de Belén, fué un bulo de este señor. Y termina su relación diciéndonos: “Ha tenido por superiores, sujetos de tan excelentes prendas y renombre como el R.P.Fray Francisco Fida, los venerables PP. Fray Domingo Peral, Fray Francisco Carballo, Fray José Garcia que fué hijo de Ocaña y otros muchos que después de ocupar grandes puestos por sus obras, han adquirido unlogra preferido en el templo de la fama”.

Respecto a ocañenses que han estado unidos a la Orden Hospitalaria, tenemos la biografía que dejamos para el final, de Fray Eusebio Ballesteros Rodríguez, que en religión se llamó “Fray Honorio Ballesteros” y fué vilmente asesinado por las milicias republicanas en año 1936 en Málaga.

(Continuará)

Julio Rodríguez Rodríguez

PINCELADAS LOCALES

LA VOZ DE LA TIERRA

Cuenta la leyenda, porque la historia no es tan osada, que allá por los años perdidos del pasado milenio, se llegó a conocer sobre el paraje que circundaba lo que hoy se conoce por Ocañuela, una cierta concavidad o sima por la que manaba mansamente un delicioso arroyo que beneficiaba en su recorrido la fauna y flora reinante en torno a un reducido Caserío.

En sus cercanías brotaban fragantes flores y pululaban entre alegres trinos las más variadas avejillas de multicolores plumajes. Tal vez, considerándolo de verdadero Paraíso o Edén, sería como subirnósin licencia al carro de lo sublime, y a decir verdad, al apearnos del estribo, tendríamos cierta dificultad en volver a la realidad; por tanto, a juicio de la imaginación, cada uno establezca su propio retorno. Sus llamados habitantes, moraban al filo del exiguo jornal que les propiciaba su excesivo trabajo, de sol a



sol, y el escaso sustento bajo techos de pajas y adobes.

Cierto que en aquella remota época, el Sr. del Condado, gran aficionado a la cetrería en monte bajo, quiso expulsar de sus posesiones tan bellos parásitos que, a su decir, almacenaban bajo sus insaciables estómagos gran parte del grano de sus siembras.

A tal fin, cierta mañana desplegó arbitrariamente por aquellos campos sendas bandadas de adiestrados halcones que abatieron, en un reducido plazo de tiempo, la vida volátil del contorno, quedando sumidos los vecinos en la tristeza y soledad más reservada.

Asimismo se conoció la amarga circunstancia que, en uno de los apriscos del servicio rochano, apareció una fría mañana su mastín favorito picoteado en los sangrantes ojos, coincidiendo todos en la seguridad de haber sido atacado masivamente, por la suelta de tan rapaces aves, colmando con ello la paciencia y aguante de aquellos fieles servidores.

La respuesta no se hizo esperar. Reunida la escasa vecindad trabajadora bajo la encina erguida en el centro del caserío, acordaron infligir al todopoderoso señor, pese a las posibles represalias, un castigo similar al recibido, y sin más, con la añagaza de señuelos esparcidos por todo el valle, fueron dando caza, uno a uno, a tan fieros ejemplares, hasta exterminarlos de los altos cielos.

No menos rápida fue la determinante decisión del amo agraviado. En una severa orden dictada a sus capataces, fueron desalojados de los humildes habitáculos del cabañal cuantos campesinos labraban tan áridas parcelas, acercándose estos a Ocaña en rutilante emi-

gración, quedando desolados aquellos contornos que hasta hoy, lloran amargamente su deplorable abandono.

Otros “ocañuelos” en tan singular estampida, optaron por dirigirse al vecino poblado de “El Corralejo” donde pasado un tiempo, y recelando de la deficiente salubridad de ciertos páramos salitrosos, decidieron establecerse igualmente, en la altiva y aireada Ocaña, siendo acogidos por los naturales de igual modo que a sus anteriores paisanos, recibiendo el debido acomodo que han disfrutado hasta el día de hoy.

En ese hoy, si nos remitimos a considerar a tan originarios ascendientes, bien podríamos determinar en ciertos vecinos actuales su arraigada procedencia de aquellos hermanos que en tan lejana fecha, nos hicieron el honor de convivir unidos y participar conjuntamente en todos los alterados vaivenes de nuestra, para todos, querida y noble Villa.

Con el amargo sabor de aquel suceso, el recuerdo nos acerca ahora al valle donde en lontananza, tan solo se aprecia enhiesto, como recuerdo y bastión a su existencia, un esbelto y beneficioso pozo de agua dulce que abasteció de tan saludable líquido a sus antiguos moradores y posteriores visitantes que se ha ido acercando al vado a realizar sus labores agrícolas y otras ocupaciones propias del viejo pastoreo.

Últimamente, con motivo de realizar las nuevas vías de comunicación a espaldas de nuestro llano occidental, fueron descubiertos ciertos vestigios que configuraban los aledaños del Caserío que nos ocupa, cuyos restos fueron nuevamente cubiertos para que el tiempo, ese inexorable compañero, nos siga ocultando la realidad de un poblado que renació por los albores del siglo XI, continúe sumergido en el más lamentable y postergado anonimato en que duerme bajo la escarpada y silenciosa naturaleza.

Leopoldo Fernández Fernández

ACADEMIA

ESTUDIA+

TU CENTRO DE ESTUDIOS
EN OCAÑA

- CLASES DE APOYO
PRIMARIA / ESO / BACHILERATO
- IDIOMAS
- PREPARACIÓN PRUEBA ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS

GRUPOS REDUCIDOS

AHORA TAMBIÉN INFORMÁTICA Y
MECANOGRAFÍA



¡LLAMA E INFÓRMATE!
925 13 01 97
658 27 24 46

MATRÍCULA
GRATUITA

C/ MARIANA PINEDA,
2D, BAJO B. OCAÑA

info@academiaestudiamas.es

LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS EN ESPAÑA (VII)

COLMENAR VIEJO

(Madrid) 37.000 Habitantes

La Virgen de los Remedios es Patrona de esta Villa desde tiempo inmemorial. Dicha imagen tal y como se la conoce en la actualidad data de 1914, ya que hasta esa fecha y desde tiempos que no podemos precisar, la imagen estaba cubierta por un armazón de madera sobre el que se disponían los mantos: era una "imagen de vestir" que ocultaba la talla original completamente, la cual parece que estaba un poco quemada y bastante deteriorada. Esta imagen medía 1,60 m. aproximadamente y tenía el rostro y las manos mayores que los de la imagen actual y en proporción a su medida. La Virgen mostraba al Niño sujeto con su mano izquierda y en la derecha llevaba una esfera o un fruto. Se adornaba con rostrillo y gran corona, ambos de plata con vidrios de colores engastados, a sus pies se disponía una media luna también de plata y su manto era de forma cónica.

La imagen que se admira y venera en la actualidad es una talla que presenta a la Virgen como "Theotokos" - Madre de Dios- en la que la efigie sedente de María es el trono sobre el que se dispone su Hijo, por eso permanece hierática, majestuosa e impasible. Su posición es frontal y sienta al Niño sobre sus rodilla izquierda; éste viste túnica talar y muestra sus pies descalzos, sujeta el Libro - símbolo de su divina sabiduría- con la mano izquierda apoyándolo cerrado, como explicación de su suprema realeza, sobre su rodilla, y la derecha bendice en la forma romana u occidental.

La Virgen se sienta en un banco-trono sobre el que se dispone un cojín adornado con borlones en sus extremos; los laterales del trono se adornan con dos cabezas de leones adosadas con sus fauces abiertas y las patas tienen sección torneada en el frente. La Virgen viste túnica talar y un manto que sujeta por delante con un broche de metal; cubre su cabello, para evitar su efecto seductor, con un velo, impuesto a las doncellas consagradas a Dios y símbolo de honestidad. Va calzada por su condición preeminente. Con su mano izquierda sujeta al Niño que se sienta sobre la misma pierna y en la derecha lleva un pomo en forma de flor que semeja una alcachofa o piña; el tallo florido presenta a la Virgen como Virgo-Virga.

La piña se interpreta a veces como el racimo, símbolo eucarístico. La Virgen y el Niño llevan corona de plata sobredorada y la Madre en su mano derecha lleva el bastón de mando impuesto a la Señora en 1939 cuan-

do llegó al pueblo después de la Guerra Civil y se la nombró Alcaldesa Honoraria, el título le fue otorgado por la Corporación Municipal y de manos del Alcalde, D. Tomás Ariza Ibáñez, que años después le regaló el que lleva en la actualidad.



La imagen es del tipo asimétrico por estar el Niño sentado sobre la pierna izquierda de su Madre y completamente de frente sin renunciar a la ley de la frontalidad. El Niño gira hacia un lado o coloca sus pies en la rodilla derecha de su Madre, esto difundido a partir del sg. XIII cuando se estableció una relación más humana entre la Madre y el Hijo.

Como consecuencia de la restauración a que fue sometida la imagen su aspecto ha cambiado ligeramente en lo referente a la apariencia externa y posiblemente también se cambió el atributo que llevaba en su mano derecha. El rostro del Niño inspira una gran dulzura por su postura levemente ladeada,

sus ojos azules, el cabello rubio y rizado y la sutil sonrisa que esbozan sus labios.

La mano derecha de la Virgen y del Niño también son resultado de la restauración y si se comparan con la izquierda de ambos se aprecia que son más toscas, mientras las otras resultan más finas y estilizadas. La Virgen une los dedos meñique y anular por una parte, y corazón e índice por otra en una postura muy manierista, y sujeta una rama florida o pomo. (No se sabe si éste era el símbolo que llevaba la imagen desde siempre o si se cambió en la restauración).

El Niño viste túnica de decoración gótica con motivos flordelisados que se combinan formando una red de rombos; el orfres del borde forma un roleo gótico. La toga se decora con imbricaciones en forma de escamas. La decoración dorada destaca sobre un fondo rojo, símbolo de la Pasión.

La Virgen está colocada sobre una peana de plata repujada realizada durante la restauración e imitando el estilo gótico. Se decora en su frente con castillos y leones, símbolos heráldicos de Castilla y León; un roleo vegetal que rodea toda la peana, y un friso con cruces de San Andrés incluidas en compartimentos cuadrados. En los lados se decora con plata la peana y el trono, éste con cruces de San Andrés, un losange con cuadri-folios y un panel con roleos vegetales; en la peana se dispone el escudo de Colmenar Viejo. En la parte posterior una inscripción latina recuerda la restauración de la imagen.

Las fiestas patronales se celebran desde el 24 al 31 de agosto. El 25, llegada de la Virgen al Canito. El 26; (22,00 h.) Salve Solemnísima desde la Basílica de la Asunción de Ntra. Sra. El 27, (12 h.) Misa Solemne en la Basílica de la Asunción de Ntra. Sra. A las 21,30 Procesión principal desde la Basílica de la Asunción de Ntra. Sra.

LES CORTS FINS L'ANY
(Barcelona)



Esta Virgen de los Remedios es la Patrona, desde tiempo inmemorial de la antigua Villa de les Corts L'Any, que fue anexionada a Barcelona, en el año 1897.

(Continuará)

Fermín Gascó Pedraza

MADERAS MEDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE MADERA



Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Nos hemos desplazado a una de las viñas de Vicente, para hablar “in situ” del campo, al mismo tiempo que poder disfrutar de un rato vespertino entre cepas. Hace calor, no mucho, pero lo hace, ese calor pegajoso que venimos sufriendo desde hace meses y que no está sentando nada bien a los seres vivos, sean vegetales, o animales.

- Como ya veníamos comentando en meses anteriores, Pepe, el año está siendo atípico... ¿Pero atípico bueno o atípico malo?

- Atípico malo porque los ciclos vegetativos no han estado en circunstancias normales...

Estos calores no son normales Vicente.

- Los calores no son normales, los fríos no fueron normales cuando vinieron, después de ocho meses de sequía nos vinieron unas lluvias que a todos nos parecieron fenomenales aunque se estropearon nuestras procesiones de Semana Santa. Aquello pensábamos que iba a “apañar” al cereal y a las leguminosas, y bueno, pues la primera quincena de mayo fue catastrófica porque pasamos de un frío invernal a unas calores tropicales y aquello, lo que es la campaña de leguminosas, se puede calificar de catastrófica, porque en algunas ocasiones no se ha cogido más que la simiente. Son hierbas de primavera y todo el mundo teníamos las ilusiones en las lluvias de Semana Santa pero la primavera pasó de largo, como te he dicho.

¿Y de las cebadas o el cereal en general, qué me dices?

- Pues que se ha quedado muy mermado, así que si tuviéramos que poner unos titulares habría que decir que año regular tirando a malo. Pero bueno, es lo que había, se ha recogido y los precios han estado...

¿He oído decir por algunos medios que los cereales están subiendo porque hay una crisis internacional de cereales?

- Los cereales están subiendo porque la sequía no solamente afecta a España sino que, por ejemplo, los EE.UU., tienen la peor cosecha de maíz de no se sabe cuantos años, una cosecha de maíz catastrófica. Entonces, claro, no hay maíz en Estados Unidos, el maíz no viene, entonces los cereales están subiendo. Egoístamente hablando, como profesional, te puedo decir que cuanto más caro esté, mejor, pero, con el corazón en la mano, te digo que no es bueno que los cereales se pongan a 40 pesetas en destino, porque cuando llegue a manos del ganadero, ¿a cómo salen luego los filetes cuando va el ama de casa a hacer la compra? Y la paja a 12 pesetas puesta en destino, ¿a ver qué ganadero resiste eso?

También he visto algunas noticias que predecían que al otoño no van a llegar muchos ganaderos, ¿has oído algo?

- No, pero es una pena porque estamos todos en el mismo barco, y cuando la ganadería desaparezca de nuestro territorio, ¿que vamos a comer?, la carne congelada que nos traigan las grandes superficies sabe Dios de dónde...

Las grandes superficies se han convertido en los árbitros del mercado. Cualquier marca o entra en su círculo o no vende. Cambiemos de tema, ¿que me puedes decir de la uva?

- Es la campaña que tenemos pendiente ahora, y por lo que he tenido ocasión de hablar con personas que entienden más que yo, puede que sea la cosecha más corta en los últimos diez años. Lo único positivo es que va a ser una cosecha excelente porque la uva no ha tenido ninguna enfermedad, ¿como no ha habido lluvias!, ni mildiu, ni ceniza, ni hongos, y si no tú mismo las puedes ver y hacer una foto a las uvas que tienen un magnífico aspecto. Te puedo comentar como anécdota que he venido alguna noche a verlas porque relucen con la luz del coche como si fueran perlas.



En este caso el calor sí beneficia a las uvas, ¿no es cierto?

- Sube el grado, pero las cepas tradicionales de vaso están viendo consumidas las uvas por el exceso de calor, y otras que están verdes, aunque parece una contradicción.

Me llama la atención que estamos finalizando agosto, a un mes y pico de las fechas tradicionales de inicio de la vendimia y ya he visto vendimiadores en las viñas.

- Tu sabes Pepe que se empezaba la vendimia aprovechando que los estudiantes no habían empezado el curso, incluso algunos llegaban con unos días de retraso por ayudar en casa a coger las uvas, y el curso empieza en serio a finales de Septiembre. En Ocaña ha empezado siempre entre finales de Septiembre e inicios de Octubre.

Yo lo he visto por la zona de Corral y de Quintanar y me han dicho que algunas variedades que se cogen verderonas ya se han vendimia-

do. Y es que muchas variedades son experiencias bodegueras para tener mas catálogo e incrementar las ventas.

- España, primer viñedo del mundo y tercer país productor vitivinícola, con unos 40 millones de hectólitros de vino y mosto, cuenta, sin embargo, con un consumo más bien escaso para lo que podría esperarse como “propio” de un país productor y que ha caído a la mitad en los últimos 25 años.

Es que el consumo ha bajado muchísimo, desde luego.

- Hay factores que han influido, como la entrada en vigor del carnet por puntos, los precios elevados del vino en la hostelería.

¿Pero no habría que buscar nuevos mercados?

- Ya se está haciendo y muchos bodegueros están subsistiendo exclusivamente de la exportaciones. La vieja Europa, con Francia, Italia y sobre todo España, está ganando peso en el mercado internacional frente a los productores del hemisferio sur que pierden protagonismo con excepción de Argentina, pero ya estamos dando datos que quizás se nos escapan.

Hombre, por lo que a mí respecta, Vicente, sí te puedo comentar que de Noblejas han desaparecido prácticamente todos los pequeños distribuidores que había hace no muchos años y los que quedan completan su oferta con otros productos ajenos al vino para mantener su facturación. Y para concluir digamos algo de las olivas.

- El año va a ser fatal, ya lo han dicho los andaluces. Y es consecuencia de lo mismo, el clima que está cambiando. Las olivas vienen con su sequía y dos años de producción, algo insólito, lo que ha provocado un estrés que les afecta indudablemente. Si el tiempo es malo, fíjate que me ha comentado José que los melones se han “asolanado” y eso que los ha cubierto con mantas para quitar algo la fuerza del sol, pero nada. Lo mismo pasa con los tomates, en fin dejemos estos temas para desear a nuestros paisanos que disfruten con las ferias y que se olviden de los problemas, y concluyamos con algún refrán, por no perder la costumbre.

Si en septiembre ves llover, el otoño seguro es.

Septiembre, o lleva los puentes o seca las fuentes.

Por San Miguel, los higos son de miel.

En septiembre, a fin de mes, el calor vuelve otra vez.

Vicente López y
José Rubiales

ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE

LA ASOCIACIÓN COMARCAL DON QUIJOTE INICIA EL DIAGNÓSTICO SOBRE LAS POTENCIALIDADES LOGÍSTICAS DE LA COMARCA.

La Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha, gestora del Programa de Desarrollo Rural Eje 4 de CLM 2007-2013 en la Comarca de Ocaña, como entidad promotora del desarrollo rural de la Comarca, viene realizando numerosos trabajos y proyectos relacionados con la diversificación económica y la reactivación de los municipios rurales de la zona.

En estos momentos está desarrollando un proyecto, aprobado por los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, consistente en elaborar un diagnóstico fiable y necesario de la capacidad logística de la Comarca que permita desarrollar una herramienta competitiva

para nuestros municipios.

El 12 de julio a las 18:00h tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Ocaña una reunión entre nuestro presidente, Román Muñoz Sánchez, Alcaldes y representantes de los municipios, y la empresa Auren Consultores, como primera toma de contacto para la realización de dicho diagnóstico.



Resultando muy productiva y un buen comienzo de este proyecto tan importante que permitirá el asentamiento de empresas y la creación de empleo en nuestra Comarca.



**MAVECAN
LIMPIEZAS, S.L.**

REALIZAMOS LIMPIEZAS DE:

- **COMUNIDADES DE VECINOS**
- **VIVIENDA PARTICULAR**
- **OFICINAS**
- **NAVES Y LOCALES**
- **OBRA NUEVA**

**¡¡¡Llámanos a los teléfonos
629 56 85 22 ó 635 50 20 87
y te informaremos sin compromiso
de nuestros precios,
que estamos seguros te resultarán
de lo más competitivos!!!**

CONDUCTORES: **PSICOTÉCNICOS OCAÑA** SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA **25 ANIVERSARIO** **PRECIOS ESPECIALES** **FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA**

- **CARNETS DE CONDUCIR**
- **PERMISOS DE ARMAS**
- **SEGURIDAD PRIVADA**
- **ANIMALES PELIGROSOS**
- **CERTIFICADOS MÉDICOS**
- **EMBARCACIONES**



Consulta y graduación oftalmológica si tiene problemas de visión

HORARIO:

MIÉRCOLES DE 9:30 A 14:00 Y DE 16:30 A 19:30

TAMBIÉN ABRIMOS UN SÁBADO AL MES DE 11:00 A 13:00

CLÍNICA ALTHEA S.L. C/ Mártires, 17 - 45300 OCAÑA

Telf. 925 13 14 76

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)

PÁGINA PARROQUIAL

La fecha del presente número de El Perfil me obliga a comenzar este saludo deseando a todos unas felices fiestas. Ellas son motivo de alegría para todos los ocañenses. Cada uno pondrá el acento en aquello que le es más propio, encuentros familiares, días de relajo para compartir con los amigos, ver la cara de los niños al utilizar las atracciones... Para los cristianos hay un motivo muy especial, que es a la vez el origen de toda la fies-

ta. Me refiero a la celebración del día de nuestra Patrona la Virgen de los Remedios. Especialmente la Función y la Procesión del día ocho en las que estalla la emoción de los fieles de Ocaña. Pido a la Virgen que su presencia en medio de nosotros sea una inyección de moral y esperanza para afrontar la dureza del momento presente que de forma tan dura golpea también en no pocos vecinos nuestros.

En el número anterior anunciaba la proximidad del inicio de las obras de restauración del templo de San Juan. El verano, los requisitos de

tipo burocrático, necesarios y obligatorios, nos están retrasando más de lo que yo había creído. La única novedad consiste en que la Comisión Técnica de Obras y Patrimonio de la Diócesis ha considerado que el mejor presupuesto es el presentado por la empresa que ha realizado las obras de restauración del tejado de la Capilla de N. P. Jesús Nazareno. Estoy seguro que los que han seguido la realización de dichas obras participarán de mi alegría ya que han ejecutado un gran trabajo y se ve que saben lo que hacen. Dios quiera que para el próximo número se pueda adjuntar una fotografía con el comienzo de las obras.

Por último, quiero dar la bienvenida a Ocaña y a participar en la Parroquia de Santa María de la Asunción a D. Rogelio Gutiérrez Peinado quien ha sido nombrado por el Sr. Arzobispo D. Braulio Rodríguez Plaza como Director del Colegio Santa Clara y sacerdote Adscrito a la Parroquia. D. Rogelio ha sido un colaborador muy directo del anterior Director, D. Sebastián Villalobos, en el Colegio Diocesano de Infantes, a cuyo lado ha aprendido todos los intrínquilis de la dirección pedagógica y administrativa de un centro de esta tipo. Su presencia va a coincidir con la puesta en marcha de la enseñanza de ESO y del nuevo colegio que está llamado a convertirse con el tiempo en un orgullo para el pueblo de Ocaña.

Con todo mi afecto, reitero mi deseo de que todos pasen unas felices fiestas.

Eusebio López Gómez
Párroco de Ocaña

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

BAUTIZOS 29 JULIO 2012



Marta Rodríguez Fernández,
hija de Bautista-Manuel y de Mª Angeles
Alonso Del Val Chico,
hijo de Manuel y de María
Arantxa De los Llanos Alvaro,
hija de Rafael y de Noelia
Carla Ramírez Ramírez,
hija de Miguel Angel y de Sonia
Miguel-Angel Carrero Rama,
hijo de Miguel-Angel y de Olimpia Mª

BAUTIZOS 26 DE AGOSTO



Borja Crespo Cano,
hijo de José María y de Virginia
Mercedes Malxpica Reverte,
hija de José Alberto y de Mercedes

Reciban nuestra felicitación más cordial.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el santo sacramento del Matrimonio:

07/07/2012, José Gómez Arquero
con María-Soledad Cuenca Rivera
14/07/2012, Santiago Martínez Barriga
con María Martínez Garrido
21/07/2012, José María López González
con Jéssica Martín Rodríguez
21/07/2012, César Borrego Puerta
con Eva-María Calderón Lumbleras
28/07/2012, Abraham Díaz-Regañón Sánchez-Roda
con Cristina Beltrán Plaza
18/08/2012, Rubén Cañadas Huerta
con Jéssica Nieto Del Valle
25/08/2012, Francisco José López Ballesteros
con María-Esther Almagro Morales

Les deseamos tengan una larga y feliz vida juntos. ¡Que vean los hijos de sus hijos y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

16/07/2012, Antonia García-Bravo Martínez
17/07/2012, Cesareo-Primo Fernández Higuera
23/07/2012, Jesús Alcaide Candenás
01/08/2012, Encarnación Castaño De los Ríos
02/08/2012, María Dolores Medina Velasco
12/08/2012, Margarita Tizón García-Romeral
15/08/2012, Antonio Megía Redondo
20/08/2012, José Fernández López
30/08/2012, José Gómez Serrano

Que Dios acoja sus almas. A sus familiares, nuestro más sentido pésame. A todos, la invitación a ofrecer por ellos una oración.

SOLUCION AL CRUCIPERFIL
Horizontales: 1 do, 2 ur, 3 musicológica, 9 asordar, 10 to, 11 infalsificables, 13 sensoria, 16 ahí, 18 gaga, 21 lino, 23 in.
Verticales: 1 destrales, 2 uso, 4 cuasi, 5 le, 6 gatea-
das, 7 magnos, 8 mujer, 12 ftró, 14 en, 15 ONG, 17
ir, 19 ay, 20 allí, 22 non, 24 na.

DEPORTES: TRIATLON

El sábado 7 de julio se celebraba en Pulpí, concretamente en San Juan de los Terreros, una nueva edición de la Copa del Rey de Triatlón.

El ZR-Triatlón Center se estrenaba en esta competición participando en la categoría élite junto a los mejores equipos de España que para la ocasión venían con sus mejores triatletas para disputar esta bonita competición.



De esta manera junto a otros 100 equipos el ZR tomaba la salida sobre las 16:30 de la tarde, sus cinco componentes Moisés Jiménez, Pedro Gallego, Pedro Plaza, David Quirós y Francisco Javier Torres se lanzaban al agua afrontando esta primera parte del triatlón sin ninguna dificultad, con una formación de 2-2-1, haciendo un relevo en

la última boya hasta la línea de playa.

Salieron con un tiempo muy bueno del agua en relación al resto de equipos, (una vez conjuntados ya que esta competición implica hacer todos los segmentos del triatlón conjuntamente todos los miembros del equipo y como una contrarreloj con salidas cada 2 minutos), y empezaron a pedalear todos asumiendo parte de la responsabilidad Pedro Plaza conjuntamente con los relevos de sus compañeros durante toda la prueba para darle descanso; había buenas sensaciones debido a que durante todo el recorrido fueron cazando a otros equipos que iban



por delante, no obstante se pudo mejorar este segmento pero la falta de entrenamiento conjunto de esta disciplina quizás hizo que no se consiguiera un mejor resultado, aun-

que también obtuvieron un buen parcial de bicicleta; ya en la última transición se agruparon para salir a correr y sufrir juntos el sofocante calor junto con una intensa humedad, marcaron un ritmo bastante constante de 3'35" el 1000m para llegar a meta todos sus componentes sin necesidad de sacrificar a nadie (se toma el tiempo del 4º en meta con lo que los equipos de hasta 6 componentes por estrategia pueden sacrificar hasta 2 triatletas del equipo).



Buenas sensaciones, sobre todo de trabajo en equipo, buena compenetración y resultado más que satisfactorio para ser el primer año en una competición de alto nivel con los mejores de toda España; al final puesto 23º y lo mejor de todo con la sensación de poder mejorar este resultado.



CARPINTERÍA DE PVC ALUMINIO PERSIANAS ACRISTALMIENTOS

FÁBRICA DE VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO



OSCAR MARCOS, S.L.

Fabricante Autorizado Deceuninck

Tlf.: 925 131 461 - 625 107 608

www.oscarmarcos.es • e-mail: info@oscarmarcos.es



Sistemas para ventanas de PVC



Construyendo un hogar sostenible

DEPORTES: KARATE

BICICLETAS
ZR
TRIATLON
CENTER

*precios
y calidad
sin
competencia*

CICLISMO - TRIATLON
MOUNTAIN BIKE
NATAción



escuela y club de triatlon
entrenadores personales
asesoramiento en nutrición deportiva

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

c/ Fernando Cadalso, 13, B
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 121 234 - Fax 925 130 441
info@zamoranoracing.com
www.zamoranoracing.com

El pasado 14 de Julio, se celebró en la toledana localidad de Sonseca, la ultima convocatoria de la temporada para la obtención de Grados de Karate de la FCMK y D.A.; donde acudió el miembro del Club Karate Ocaña-Joytersport José Javier López Verdugo con su uke Paúl Iulián Cojocea, que junto a otros 15 aspirantes vivieron en primera persona los rigores del calor y los nervios propios de la importante cita en la que se encontraban.

Nuestro compañero y su uke demostraron que el esfuerzo, sacrificio y trabajo realizados durante los últimos meses y más intensamente en las fechas próximas al evento, habiendo entrenado a diario, reportaron su fruto al realizar un examen lleno de energía, fuerza y concentración.

Habiendo superado la incertidumbre inicial, J. Javier obtuvo la merecida recompensa de su Cinturón Negro Primer Dan de esta disciplina, con espe-

cial felicitación del Tribunal de Grados; completando así una temporada plena de buenos resultados para nuestro club.



JULIO, J. JAVIER, PAÚL Y EMILIANO EN EL PABELLÓN DE SONSECA (TOLEDO)

Para ellos, familiares y sobre todo aquellos que hoy echen la vista atrás, es un orgullo FELICITARLES PUBLICAMENTE. "ENHORABUENA".

Domo arigato a todos. Volvemos en Septiembre con la promesa de seguir aportando alegrías al deporte ocañense desde el Club Karate Ocaña-Joytersport.

Como siempre tus noticias en: www.karateocana.dxfun.com o en nuestro perfil en Facebook Club Karate Ocaña-JoyterSport.

MultiFisio

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN EN OCAÑA

¿TIENE ALGUNA LESIÓN ANTIGUA O MAL CURADA?
¿EN QUÉ PUEDE AYUDARLE SU FISIOTERAPEUTA?

La Fisioterapia es uno de los pilares básicos de los que dispone actualmente la medicina para mejorar nuestro estado de salud.

Fisioterapia General y Rehabilitación: Esguinces, Fracturas, Contracturas....

Fisioterapia Deportiva: Recuperación de deportistas, Roturas musculares, Vuelta al ejercicio...

Fisioterapia Reumatológica: Artrosis, Artritis....

Fisioterapia Neurológica: Parálisis, Hemiplejía, Enfermedades degenerativas...

Drenaje Linfático manual: Linfedemas, Retención de líquidos....

Osteopatía

Masajes

FRENTE AL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

CITA PREVIA: 925121390-695463227

C/ SAN ISIDRO 6, BAJO A 45300 OCAÑA

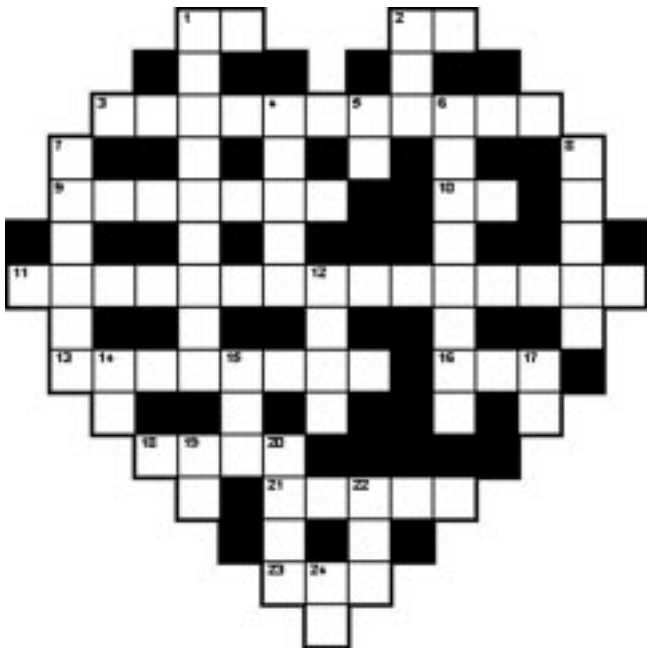


ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES: 1 Primera nota musical, 2 Conjunción latina, 3 Estudio científico de la teoría y de la historia de la música, 9 Ensordecer a alguien con ruido o con voces, de suerte que no oiga, 10 Casi todo, 11 Que no se pueden falsificar, 13 Supuesta facultad interior que recibe e imprime cuanto envían los sentidos, 16 allí, 18 Lelo, 21 Plantas herbáceas, anuales, de la familia de las Lináceas, 23 Industrias nacionales navales.

VERTICALES: 1 Hachas pequeñas que se manejan por lo general con una sola mano, 2 Acción y efecto de usar, 4 casi, 5 Forma de dativo de 3.ª persona singular en masculino y femenino, 6 Semejantes en algún aspecto al gato, 7 Grandes, 8 Persona del sexo femenino, 12 Hizo que un alimento crudo llegue a estar en disposición de poderse comer, teniéndolo el tiempo necesario en aceite o grasa hirviendo, 14 Preposición de lugar, 15 Organización no gubernamental, 17 Marchar, 19 interj. U. para expresar muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente aflicción o dolor, 20 allá, 22 impar, 24 Casi nada.



(La solución está publicada en otra página de esta revista)

FARMACIAS DE GUARDIA SEPTIEMBRE 2012			
Farmacia de D^a María de los Ángeles Verdugo Avda. del Parque, 13 Tfno. 925 120 124 Urgencias: 659 475 912 Días 12 a 18.	Farmacia de D^a M^a Soledad Muelas G^a Esteller C/ Comandante Lence Tfno. 925 130 864 Urgencias: 689 684 471 Días 3, 4 y del 26 al 30.	Farmacia de D^a M^a Jesús García Cañadillas C/ Mayor, 15 Tfno. 925 156 093 Urgencias: 659 40 29 03 - 659 40 31 47 Días 1, 2 y del 19 al 25.	Farmacia de D^a Carmen Hervás Romero Avda. del Parque, 4 Tfno. 925 120 944 Urgencias: 696 661 904 Días 5 al 11.

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA

JARDINERÍA Y BOTÁNICA: HEBE

De nombre científico Hebe, es una planta de la familia de las Scrophulariaceae. Es de origen híbrido, originario de Nueva Zelanda principalmente.

Es un pequeño arbusto de hoja perenne, de 50 cm de altura y 60 de anchura.

Florece a comienzos de verano o de otoño, según la variedad, en colores blanco violeta o rojo.

Es una planta de follaje denso, de pequeñas hojas de colores verde y crema, útil para adornar la parte delantera de una bordura o para jardineras de ventana y macetas. Hebe franciscana 'Variegata'.

De exposición en semisombra, se debe cultivar en lugar muy luminoso evitando el sol directo en las horas centrales del día, en invierno, también debe de recibir bastante luz debido a su carácter perenne.

En verano les conviene el aire libre. No soporta el frío, debe de mantenerse en invierno a una temperatura aproximada de 10° C. En climas fríos se resguarda en un interior fresco y luminoso.

Necesita suelo ligeramente hume-

dos pero bien drenados, y acepta suelos pobres o medianamente fértiles.



Se debe regar periódicamente en su tiempo de desarrollo, pero es vital evitar el encharcamiento. En invierno, mantener la tierra ligeramente húmeda. Su abono es quincenal hasta entrado el verano.

Puede hacerse mediante esquejes en verano, con temperatura del sustrato de 20 a 22° C. Arraigan con facilidad.

Es una planta que al tipo de clima que tenemos aquí se adapta muy bien, de hecho esta puesta en varios puntos de Ocaña. Es una planta muy agradecida, ya que su nombre nos simboliza bastante.

Antonio Menchen

Floristería Vicente

JARDINERIA Y MANTENIMIENTO

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL TELEFLORA

Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín Vivero
Mobiliario de jardín y terraza

Fernando Cadalso, 5 - Local 2
Polígono Industrial La Picota
Tfno. 925 120 667 - Móvil: 687 402 515
OCAÑA (Toledo)

HISTORIAS DE PERRIBÁÑEZ



SALONES DE CELEBRACIONES

Pérez Arquero

**VENGA A CELEBRAR
SU DÍA INOLVIDABLE
CON NOSOTROS.
¡RESERVE YA SU FECHA!
Ajustamos el menú
a su presupuesto**



**COMIDAS DE EMPRESA
BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS**

**OFREZCA A SU HIJO/A
UN CUMPLEAÑOS LLENO DE DIVERSIÓN CON
PISCINA DE BOLAS Y CASTILLO HINCHABLE
NINGÚN NIÑO OLVIDARÁ ESTA FIESTA DE CUMPLEAÑOS.**

VIÑEDOS Y BODEGA

***Pérez
Arquero***

**ACEITE DE OLIVA
VIRGEN EXTRA**



**VINOS BLANCOS Y TINTOS
JÓVENES Y CON CRIANZA**



**VIÑEDOS Y BODEGA PÉREZ ARQUERO
Ctra. N-301, Km. 63,5 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Telf. 925 595 136 - Fax 925 595 137
info@bodegasperezarquero.com**